LA PRENSA

Año VII.—Número 1721. — BUENOS AIRES, Viernes 28 de Enero de 1876 — Director, Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ...... Un peso.
Por mes ...... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ...... Ciento cincuenta pesos.
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Un mes ...... Diez reales fuertes.
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes.
Por un año ...... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—San Julian obispo y conf.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 28 DE ENERO DE 1876

Los maestros de escuela

Algunos maestros y maestras de escuela, acaban de presentarse al Gobernador de la Provincia, esponiendo, entre otras cosas, que se mueren de hambre.

Para hacer llegar esta desgarrada noticia con el romántico ropaje en que está envuelta, tejida con seda asiática, y pintada con colores robados, ó tomados fiados, á las paletas de Victor Hugo, de Dumas y Sué, para hacerla llegar á oidos del Gobernador, han tenido que recurrir los maestros y maestras al conducto poco discreto de la prensa.

Pero no se vaya á creer y sobre todo no lo crea el Exmo. Sr. Gobernador, que estos fidelísimos y afamados preceptores ocurren á la prensa con ánimo de dar pávulo á la oposicion para sus ataques diarios.

Se valen de este recurso, por que la tramitacion ordinaria es onerosa y tardía y por que el que la emprende tiene que sufrir las groserías y los vejámenes de los empleados inferiores, vejámenes y groserías que ya les habian hecho esperimentar á bastanza en la Municipalidad.

Pobres maestros y sobre todo pobres maestras!

Nosotros, que pertenecemos á esa prensa de oposicion, cuyas esplotaciones tanto temen, no hemos de valernos de los materiales que ellos nos ofrecen para echarles el rostro de los hombres de la situacion.

Son ellos mismos, ellos, que apenas de un hambre de seis, de ocho y de nueve meses, se conservan fieles; ellos, que se muestran considerados, no obstante las vejaciones que han tenido que soportar; ellos, los mansos, ellos los pacientes, que han ido vendiendo, primero sus muebles y sus alhajitas y luego sus sueldos, por las dos terceras partes de su valor; ellos, los sufridos que han sobrellevado en silencio, por temor de la oposicion, la insistente cobranza del sastre y del zapatero, los insultos del panadero, los improperios del verdulero y el desprecio de cuantos con ellos han tenido trato; son ellos los sacrificados, los mártires, ellos, los que hacen el proceso de sus sacrificadores con la sola esposicion (aunque algo romántica) de sus sufrimientos.

Y es que toda narracion y toda esposicion verídicas de los actos cometidos por los hombres de la situacion, aunque sean hechos con poca naturalidad y demasiadas pretenciones literarias, son otros tantos procesos.

¿Qué hemos de decir nosotros que sea mas contundente que lo que los maestros dicen en su solicitud al Gobernador y en la carta con que la remiten al diario que la ha dado á luz?

Los maestros y las maestras, con un envidiable candor, adquirido, sin duda, en su trato frecuente con los niños, crean sin duda que la oposicion surge de los adversarios del Gobierno.

Que engañados estan esos caballeros y esas señoras.

La oposicion reside en el mismo seno del Gobierno: sus propios miembros son sus mas crueles opositores.

Hablar de sus actos no es dar pábulo á la oposicion, es ser opositor.

Asi es que los maestros y maestras, al contar sus cuitas al Gobernador y al Redactor del diario en que las publican, asumen el mas decidido carácter de opositores.

No desearíamos que fuesen tomadas por tales por el Gobernador, porque entonces su hambre ya bastante crecido podria prolongarse indefinidamente; pero, á la verdad, ha sido mucha imprudencia de parte de esos señores y señoras, decir públicamente lo que les pasa.

Manifiesta su hambre, pase. Además de que es difícil contener la espresion de esta imperiosa necesidad animal (con perdon); hoy el que mas y el que menos (esceptuando al Coronel—Senador—Inspector—Director) anda aullando por lo mismo; y un grito mas nos llamaria la atencion.

Tanta es la felicidad y la prosperidad de la situacion que atravesamos.

Pero hacer cuadros dramáticos en que aparecen marcados con profundísimos rasgos, los funestos resultados de la inmoralidad en la administracion; pintar con colores vivísimos el hambre de los maestros y maestras de escuela y el de sus hijos, por que la Municipalidad no paga, es traer á la memoria, involuntariamente quizá, los millones que se han cobrado al pueblo por impuestos municipales, sin que, la Municipalidad haya recibido un medio, es recordar los revolvers que se han comprado y los convites que se han dado por cuenta de la Municipalidad, á favor de las hordas situacionistas y á cargo de kerosene; pues todo esto forma naturalmente el fondo de ese cuadro.

Ademas ¿por qué entrar á poner en conocimiento del público los procederes de los empleados subalternos de la Municipalidad?

¿A qué conduce eso?

¿A qué conduce, decimos, contarle al público que los empleados municipales son groseros y vejatorios, contándoselo al mismo tiempo al Gobernador?

Pero si esta imprudencia puede quizá pasar desapercibida ó tolerada por S. E., no ha de suceder así seguramente con el temor que se manifiesta de que los empleados del Gobierno sean cortados por la misma tigera que los de la Municipalidad.

¿En qué han estado pensando los señores maestros y maestras cuando han estampado esto?

Enderezar uno ó mas tiros á la oposicion, vengan ó no al caso, es cosa que no daña jamás en una solicitud á los hombres del poder: los maestros y maestras parecen haberlo comprendido así al echarnos su pullita, floja, como de persona hambrienta, pero ¿á quién se le ocurre hablar de la grosería y de la impertinencia vejatoria de los empleados por cuyas manos vá á correr un asunto de vida ó muerte para el que los maltrata?

Es imprudencia: es imprudencia!

Parecenos tambien que van errados al creer que serán atendidos en su solicitud.

Es difícil que el Sr. Gobernador dictamine en un memorial que se presenta, si es que se le ha presentado, violando todas las formas y esquivando las exigencias fiscales.

Un memorial impreso! un memorial en un diario!

Y Gonzalez? para que está Gonzalez? qué dirá Gonzalez al verse así despojado de un asunto al que tenia derecho á mandar poner carpeta y hacer seguir paso por paso todos los trámites hasta llegar al solemne de ponería á la firma?

Y el ministro de Hacienda? ¿Se cree que el ministro de Hacienda, que ha mostrado tan fecunda imaginacion para sacarle los dientes á un ahorcado, en la ley de sellos, vea con ojos serenos que se presenta un memorial sin ir en el papel sellado correspondiente?

Dicen los señores maestros que renuncian á la tramitacion ordinaria por que es morosa y por que es onerosa.

Pero renuncien entonces á toda la administracion, que para ello tienen esas mismas razones y otras no menos atendibles.

Si fuera uno á renunciar todo lo que le es gravoso y oneroso!

Recordamos haber oido contar que un señor Balbastro se presentó una vez al Gobernador de la Provincia, ni mas ni menos que hoy lo hacen los maestros y maestras, con la sola diferencia en favor de aquel, de que se presentaba por escrito en papel sellado, renunciando....

A qué les parece á los señores maestros y maestras que renunciaba el señor Balbastro, su predecesor?

Pues renunciaba al cargo de... guardia nacional.

No le fué admitida la renuncia.

Nosotros, aunque de la oposicion y todo, hacemos votos porque los maestros y maestras sean mas felices que el señor Balbastro y alcancen por fin á comer algo.

Por lo demás, el mal giro que han dado á este asunto y las imprudencias que en él han cometido y que dejamos ligeramente apuntadas, confirman el aforismo de la fisiologia moderna: «dime lo que comes y te diré lo que piensas.»

Ultima faz de la cuestion

«LA LIBERTAD» ACONSEJA EL [illegible] DE LOS [illegible]

Cuando falta la razon todo hasta el reposo falta.

Eso sucede al cólega de La Libertad en la polémica que con él hemos empeñado.

En los vaivenes que su error fundamental ha producido al cólega, no encuentra posicion sostenible, y sucédale de Herodes á Pilatos.

Tan pronto nos ataca por un lado en el cual somos inexpugnables; como se defiende de supuestos y pretendidos ataques; pero todo, sin tocar ni siquiera por encima el fondo de la cuestion.

¿Porqué la rehuye cólega?

¿Porqué busca escudarse tras del papel de víctima de lo que él llama nuestra furiosa intransigencia?

La Libertad nos dedica ayer un artículo que es la mas ruidosa esplosion de la impotencia.

Lo sentimos por el cólega, al que siempre habríamos deseado ver defendiendo ideas sanas pero realizables, que es lo que mas necesitamos hoy en dia.

El cólega ha comenzado á palpar su impotencia y en el efecto que ella se produce se nos echa encima acusándonos de mantener el fuego de la intransigencia y el despotismo de la intolerancia.

Nos atribuye que hemos amenazado al cólega como pasado al enemigo; cosa inexacta y que no toleramos que se nos suponga, porque tenemos el honor de estimar mucho al cólega y si se hubiera pasado no le guardaríamos esa estimacion, que los tránsfugas no merecen.

¿A qué nos sale con todas esas escaramusas La Libertad?

¿Qué pretende? Distraer acaso la atencion pública de la derrota, en que ha caido de golpe?

Reaccione cólega. Por mas que quiera llevarnos á la camorra, el debate que ni ilustra ni arroja luz sobre la materia debatida no hemos de seguirlo á ese terreno.

Mas prudentes y mas prácticos le perdonamos al cólega hasta las delirantes patrañas con que pretende sacarnos de nuestro centro de gravedad.

Lo que no hemos de perdonar á La Libertad es que se separa de la cuestion.

Hemos de hostilizar al cólega sin tregua ni reposo para obligarlo á volver á ella hasta confesar de plano su derrota.

El cólega dijo que el pais se arruinaba por culpa de uno y otro partido.

Nosotros le hemos demostrado hasta la mas resaltante evidencia, que son nuestros adversarios los que tienen la gran responsabilidad del aniquilamiento de la patria.

El cólega no nos ha replicado. Guardó profundo silencio.

Afirmó que tan círculo eran los oposicionistas como eran los situacionistas.

Le probamos lo contrario, y el cólega guardó silencio.

Declaró que era intransigente era el uno igual al otro de los bandos políticos.

Establecimos esta injusticia tratando y hemos dejado bien establecido que siempre los conciliadores la actitud de la oposicion, sin que La Libertad haya podido levantar ni siquiera una de tantas verdades.

Al contrario, ha guardado sobre ellas tal silencio, que estamos convencidos de la impotencia y del aterramiento del cólega lo que deploramos sinceramente, en obsequio á la amistad que á él nos une.

Despues de pintar así arbitraria, injusta y caprichosamente la fuerza, la actitud y las aspiraciones de los partidos políticos, La Libertad nos dice con una gravedad del que repite cosas viejísimas, pretendiendo hacerlas pasar como nuevas:

«¡Tienen los furiosos como salvar el pais! ¿Qué «medida proponen? Nada. No tienen que proponer. «Los trabajos del presente son para triunfar dentro de veinte años.»

«¡Prefería que el pais se arruine ó estaía dispuestos á prestar un concurso práctico en bien del país?»

Pregunte el cólega á los situacionistas, á los furiosos, si tienen esas medias; nosotros no podemos responder por ellos; aunque los hechos ocurrentes nos autorizan á pensar que lo que tienen es medios para acabar de despedazar la Nacion.

No preferimos que esta se arruine, y nos sorprende que el cólega lo pregunte á La Prensa y á la oposicion, porque nosotros y esta venimos luchando por la salvacion de la patria, que es el norte de nuestra activa propaganda contra aquellos que no quieren otra cosa mas que devorarle la extenuada vitalidad que aun le queda.

Esto es prestar el concurso práctico en bien del pais.

La Libertad no lo reconoce así, y por ello, nos vemos inclinados á pensar que el cólega es víctima de una de esas enfermedades terribles que postran y arrebatan la memoria.

¿De que otra manera podria esplicarse la abstraccion, completa que hace La Libertad de hechos ocurridos ayer mismo?

¿O niega aun el cólega que la oposicion trabaja por la salvacion del pais como lo ha negado en todos sus artículos precedentes?

Y si continúa aferrado á estas ideas ¿de que se queja el cólega cuando clasificamos de nueva su actitud?

El que niega el patriotismo, la fuerza y las aspiraciones de su propio partido asume una actitud nueva ó persevera en la defensa de ese partido?

Dígalo estimado cólega; y si guarda silencio lo dirá la opinion pública.

Pero haciendo un último esfuerzo el cólega nos larga el anzuelo tal cual lo habia preparado en un principio, y como no se habia atrevido aún á echarlo.

¿Qué pide La Libertad á la oposicion?

Nada, sino que deje en paz al gobierno para que este haga su agosto y siga rodando el oro del pais y su crédito y su comercio, y su progreso y todo confundido en la corriente de la ruina, del desquicio, de la corrupcion y de la desorganizacion completa.

El cólega dice:

«Hemos pedido suspension de hostilidades, desarme de la intransigencia hasta tanto se sepa si el «poder responde á la actitud de la oposicion.»

¡Cuánta y cuan admirable candidez!

Suspender las hostilidades, desarmar la opinion pública pronunciada contra el actual órden de cosas, á lo que llama el cólega intransigencia, y todo ¿para qué?

Para ver que hace el Poder.

Bravo!

Si hoy con una enérgica y abrumadora oposicion se dilapida, se falta á la moral, á la Justicia y se pisotean las leyes ¿no le parece al cólega que cuando la oposicion metiera violin en bolsa y se conservara en una espectativa muda, el escándalo tomaria proporciones increibles, desde que no habiendo controladores que les hicieran fuego, nada podria contener el desborde del vicio y de la corrupcion.

¿Podria el cólega demostrarnos lo contrario?

Pero que mas desarmes pide La Libertad que los que ya han tenido lugar.

Sin pensarlo y sin quererlo tal vez, el cólega procede de mala fé en este debate.

¿Qué significa la propaganda en favor de un nuevo empadronamiento que tantas veces recordamos al cólega y que él se obstina en olvidar?

¿Qué significa la bandera de conciliacion desplegada en pleno Senado Nacional por la oposicion en medio de los vítores de una barra entusiasmada y numerosa y contando con el decidido aplauso de la prensa?

Eso era el desarme, de la oposicion que buscaba la conciliacion.

¿Y qué le respondieron los adversarios?

Para los vencidos la persecucion y de la deshonra!

¿Quiere mas pruebas de su ofuscacion La Libertad?

El cólega sale corrido de la lucha como el gallo viejo de la fábula.

Dice, en efecto:

«No queremos prolongar esta discusion con el cólega porque ella es infructuosa; primero porque no nos entendemos; segundo porque no hay ejemplo en esta vida de que el que no quiere convencerse jamás fué convencido.»

El cólega habia sido mas intransigente que nosotros desde que declara que no quiere convencerse.

¡Triste condicion esta de reducirse espontáneamente á vivir en tinieblas!

Agrega La Libertad.

«Pero si queremos significarle, que al haber presentado esta cuestion á los partidos es por que «representabamos la opinion y los deseos de una «parte considerable y muy importante de los hombres de la oposicion; que esta parte no quiere la «prolongacion de una actualidad ruinosa, y que si «el pensamiento encuentra eco en los hombres del «poder realizaremos, á despecho de los intransigentes lo que es posible hacer para normalizar la vida de los partidos y con ella devolver al pais la «tranquilidad que necesita para volver á su prosperidad.»

Si el cólega tiene ya algo adelantado, si tiene trabajos preparatorios entre situacionistas y opositores ¿por qué los oculta?

Délos á luz y sabrá el pueblo á que atenerse.

Estamos seguros y convencidos de que el cólega no habla á nombre de tal fraccion importante de la oposicion, porque en ella no hay mas que uno ó dos ciudadanos que puedan pensar así.

El cólega no ha pulsado la opinion pública.

Si él hubiera consultado á los vecinos de todas las parroquias y de la campaña, que tienen motivos para saber como piensan los ciudadanos de sus respectivos distritos, habria oido su propio mal, porque habria sabido que la opinion pública rechaza unánimemente su propaganda.

Hemos oido decir por ahí, con ó sin fundamento, que las ideas de La Libertad son las del señor Gobernador Casares.

Y esto no es de estrañarse dadas las buenas relaciones publicamente manifestadas entre el cólega y aquel funcionario.

Si eso fuera exacto, el cólega ha hecho bien de ponerse en prudente retirada.

El negocio del nuevo empadronamiento dió á todos la medida de lo que es capaz de hacer el señor Gobernador por la salvacion del pais!

Congreso Internacional de Medicina

Ignoramos si por las etiquetas muy frecuentes entre los señores médicos, ó por una negligencia tradicional entre nosotros, ha cerrado sus puertas la conocida sociedad médica de Buenos Aires.

Hace tiempo que no existe.

Los estudiantes pretendieron una vez reconstruirla y fracasaron sus esfuerzos.

Por segunda vez han intentado ese laudable propósito, y parece que ahora, mas felices que antes, van á conseguirlo.

La misma Revista, órgano de la antigua sociedad médica, hubo de dejar de publicarse, á no ser un estudiante bastante abnegado que se hizo cargo de ella.

Esta desorganizacion sorprende, tratándose de una institucion que contaba con tan buen número de colaboradores, y siendo como es, numeroso y rico en talento, el cuerpo médico de Buenos Aires.

En este estado las cosas, llega á nuestras noticias un hecho que debe llamar nuestra atencion.

Al celebrarse el centenario de la independencia de los Estados-Unidos se inaugurará en Filadelfia un Congreso Internacional de Ciencias Médicas, que se formará de los delegados de todo el mundo invitados para concurrir á él.

La Sociedad Médica de Buenos Aires ha recibido tambien su invitacion.

Disuelta como está nada ha podido ni podrá hacer.

Y sin embargo, es necesario, es casi forzoso que se responda á aquella invitacion, para que la República Argentina pueda hacer oir su voz en aquel torneo universal de la ciencia.

Debido al atraso y olvido en que esta vive entre los sud-americanos, aún no hemos podido familiarizarnos con esas fiestas y acontecimientos científicos, tan frecuentes y tan benéficos en el viejo mundo.

Allí se celebran periódicamente dando la última palabra de la ciencia en el ramo para que son constituidos.

La República Argentina comienza ya á llamar la atencion de los que en Europa y en Norte América organizan esas grandes fiestas de la inteligencia y del saber.

Mientras nuestro progreso y engrandecimiento moral no nos permitan reunir en nuestra gran capital congresos científicos, debemos hacernos representar dignamente en los convocados en el estrangero.

Varios son ya los congresos en que nuestra patria ha tenido su representacion honrosa.

El congreso de Antropologia reunido en Stokolmo recibió la representacion de este pais en los trabajos del sábio Burmeister y del jóven Moreno.

En el Congreso de Ciencias Geográficas, el caballero argentino señor Calvo, ha dejado bien sentado nuestro nombre, habiéndole cabido el honor de presidir una vez aquel augusto areópago de sábios.

Su última obra sobre inmigracion y colonizacion, fruto de las ideas que él ha sostenido en aquel Congreso, es una pieza notable bajo todos conceptos y que deja los intereses y el nombre argentino en una posicion respectable.

¿Por qué ha de renunciar el cuerpo médico á su representacion en el gran Congreso de Filadelfia?

Reúnanse los médicos de Buenos Aires, cambien y organicen sus ideas y nombren representantes que por su elevada inteligencia y contraccion al estudio, dejen un rastro luminoso en las sesiones del Congreso Universal de Medicina.

Por nuestra parte levantamos desde ya la candidatura del Dr. D. Guillermo Rawson.

No haremos su biografía ni insistiremos en sus méritos y vastos conocimientos.

Familiarizado con el inglés, que será el idioma oficial de aquella gran reunion, dotado de una inteligencia vasta y profundamente investigadora, al corriente de los últimos progresos de la ciencia médica y de las ciencias naturales y físicas, es una persona indicada por la opinion pública para representar á nuestro pais en aquel grandioso torneo.

Creemos que el Dr. Rawson haria el sacrificio de dejar temporalmente su clientela en el interés de propender á la gloria científica de su pais, y que aceptaria ese nombramiento bajo todos conceptos honroso.

En la República Argentina tenemos vastos talentos que están fuera de su teatro, porque aquí la tierra no está preparada suficientemente y no les permite desplegar sus galas en todo su esplendor.

Matemáticos tenemos como el Sr. D. Pedro Pico, Presidente de la «Sociedad Científica Argentina,» que ha venido marcando sus pasos con hechos culminantes, desde aquellos lejanos dias en que el venerable Rivadavia lo mandara á Europa á buscar la ciencia y la fortificacion de la inteligencia.

El señor Pico haria honor al pais en un congreso de geógrafos ó de matemáticos.

Y como él otros en diferentes órdenes.

Es necesario que nosotros mismos nos preocupemos de buscar espansion para esos vastos talentos, facilitándoles la posibilidad de desplegar sus facultades en todo su vigor y lozanía, en los grandes centros del saber humano.

Hoy que el cuerpo médico de Buenos Aires tiene la feliz oportunidad de hacer sentir su importancia y su influencia en el progreso de la medicina, debe ponerse de pié y seguir el camino que dejamos señalado.

Los Gefes acusados

Cuando aceptamos un puesto de responsabilidad y elevado en la prensa opositora, al consagrarnos á nuestra independencia, no admitimos el divorcio con la verdad y la justicia.

Aunque nuestro ilustrado cólega de La Libertad nos haya dado la rara prueba de estimacion de creernos intransigentes furiosos, la coleccion de La Prensa queda como prueba y firme garantia de lo contrario.

Nuestros adversarios políticos nos han insultado hasta el esceso.

De los insultos, la agresion ha pasado á las vias de los hechos y hemos sido traidoramente agredidos en plena plaza pública, teniendo que despejar al frente á balazos.

Ayer mismo se ha publicado una circular contra esta Redaccion.

Y bien!

Ni la injusticia, ni el ódio, ni la brutal intolerancia, ni las agresiones armadas han podido alterar en lo mas mínimo nuestra conducta firme y bien cimentada.

Como periodistas al servicio de la mas noble de las causas debemos servirla con espíritu firme y puro.

Por eso ni hemos perdido nuestro vigor, cuando se nos quiso impresionar con el terror, ni hemos inclinado mal nuestro espíritu, cuando se nos ha combatido con el insulto.

Razon tendríamos para pagar al adversario con su misma moneda; pero á pesar de La Libertad no somos intransigentes, como no seremos jamás mal intencionados.

Nuestros adversarios pueden esperar de nosotros la mas enérgica oposicion sin escederse de los límites de la verdad.

Ayer fuimos los primeros en reclamar justicia, cuando se acusaba de grandes robos á los comandantes Winter y Benavides.

Hoy mismo la opinion pública permanece suspendida sobre el honor de esos gefes, como la cuchilla de la guillotina sobre la garganta de sus víctimas.

Nadie sabe aun á que atenerse, ni si es cierto que esos gefes son ladrones ó no!

Interesados vivamente en un asunto en que se juega la dignidad del ejército argentino, que ayer sirve á un partido, lleva en sus legiones la bandera de la patria, buscamos con ansiedad la verdad de los hechos para revelarla sin ninguna clase de contemplaciones y rodeos.

Hoy hemos llegado á ella y la comunicamos con placer á nuestros lectores.

Los gefes Winter y Benavides no han cometido el robo de que se les acusa!

Toda la borrasca levantada contra los gefes de frontera, proviene de estos hechos.

Parece que despues de la salida de los indios estos dejaron algunos miles de vacas y ovejas orejanas, que habian pertenecido á Catriel y á sus indiadas.

Algunos gefes pensaban que esas haciendas correspondian á las fuerzas que las rescataron, como botin de guerra.

Esas mismas haciendas fueron arreadas por soldados de la division del Sud y llevadas á los campos de la Blanca Grande.

Pero si unos gefes opinaban que esa hacienda debia quedar en calidad de botin de guerra; otros protestaron contra esta opinion, alegando que era probable que entre tales haciendas hubiera una gran parte de los vecinos, pues los indios de Catriel, aunque amigos robaban á menudo.

Que era menester proceder con toda calma en estos asuntos, pues la prensa de Buenos Aires habia de atacar sériamente á los gefes que tomaran la resolucion en cuestion.

De ahí resultó lo siguiente:

Un disgusto entre unos y otros gefes, disgusto que habiendo tenido lugar entre una division de mil hombres, no se pudo ocultar.

La entrega de la hacienda en cuestion á la Comision nombrada por el Gobierno para distribuir entre los vecinos el fruto del rescate.

Tal parece ser la estricta verdad de lo ocurrido.

Asuntos demorados en la Córte

La Suprema Córte de Justicia de la Provincia y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales estan en pleno conflicto.

Cuestion de forma en ciertos papeles han venido á ocasionar este incidente perjudicial á los derechos de tercero.

La Facultad espide á los ex-alumnos que han terminado sus estudios un certificado autógrafo y sellado, haciendo constar que se encuentran en condiciones de recibirse de abogados, prévio juramento que debia recibirles la Córte.

Con este certificado los interesados ocurren á la Suprema Córte, solicitando que ella les fije el dia para prestar el mencionado juramento.

La Córte habia recibido ya el juramento de algunas decenas de doctores, cuando al recibirse el punto, suspende de repente el curso de las solicitudes presentadas con igual objeto.

¿Porqué?

¿Acaso los últimamente presentados no iban munidos de documentos tan buenos y completos como los que exhibieron los abogados recibidos antes?

Indudablemente sí.

Pero es cuestion de forma.

A la Córte no le agrada la clase de diplomas que espide la Facultad, no solamente por su forma, sinó tambien por que la Córte cree ver en dicha forma una defraudacion de los intereses fiscales, por la falta del sello del Gobierno en aquellos diplomas.

La Facultad arguye á su vez que siendo una institucion enteramente independiente del Poder Judicial, espide los diplomas en la forma que quiere y se le antoja.

La lógica consecuencia de todo esto es la paralizacion de los asuntos.

¿Cuanto durará ella?

No es fácil prevenirlo ni fijar el tiempo, porque bien sabemos cuan largos suelen ser estos incidentes y etiquetas de poderes y autoridades.

Pero sea de esto lo que fuere, dure un año ó dure dos meses, el hecho es que se comete una injusticia sobre la cual debemos llamar muy sériamente la atencion del señor Presidente y Vocales de la Suprema Córte.

Si los asuntos hoy demorados estan en las mismas condiciones que los despachados en 1875, no hay razon para impedirlos su rápido despacho.

Pero por otra parte no es propio que los interesados en la cuestion estén sufriendo el peso de las etiquetas que existen por desgracia entre la Facultad y la Córte.

Si esta cree que los diplomas que la primera espide no son legales, pásesele un oficio intimándole que desde tal fecha no recibirá mas esos diplomas.

Pero negarse á darles curso á unos despues de haber aceptado cientos, es un acto que no tiene esplicacion ni justificativo.

No deben cargar los interesados en estos asuntos con culpas agenas.

Es urgente dar una solucion á este conflicto.

Como él se prolonga demasiado nos hemos creido obligados á consignar este recuerdo, en la creencia de que seremos oidos por la Suprema Córte.

El oso, la mona y el cerdo

La Libertad recibe ayer de La Tribuna grandes aplausos y felicitaciones, por haber puesto en paños menores á los revolucionarios de Setiembre, diciendo que unos se precipitaron, que otros se dejaron estar y que otros, por último, pusieron personeros ó fueron ellos mismos á pelear contra sus correligionarios.

Muy satisfecha debe estar La Libertad con tales aplausos, pero debemos recordarle por su bien, la fábula de Iriarte que lleva el título de estas líneas.

En la transaccion con el fraude y la falsificacion, con el predominio de la fuerza y el imperio del arbitrario y de la inmoralidad, de que se ha declarado campeon La Libertad, en nombre, segun dice, de los intereses materiales del pais, en esa transaccion que se presenta envuelta en frases vagas y alegóricas (histoire de tuer le temps) por que traída á términos precisos y á condiciones prácticas, tendria que caer por su propio peso, La Libertad está haciendo el oso, la oposicion desempeña el papel de mona perita, desaprobando el nuevo baile de su veleidoso cólega y La Tribuna, por fin, hace divinamente el de cerdo.

Somos enemigos de dar consejos y á quien no nos los pide mucho mas; pero nosotros, al ser aplaudidos (que Dios no lo permita) por el que aplaude á La Libertad, echaríamos nuestras cuentas allá entre nosotros mismos y diriamos como el oso de la fábula:

Cuando me desaprobaba
La mona, llegué á dudar;
Mas ya que el cerdo me alaba
Muy mal debo de bailar.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: 3 1/2—p. m.

Catalina «Saphó»—Sale para esa el «Villa del Salto»—Oro abrió á 324 y cerró á 321, para 15 de Febrero á 321—Cargamento sal de Cadiz para Paysandú á 10—Frutos paralizados.

OTRO:

Una partida grasa de vaca á 18—40 fardos cueros lanares con 3/4 de lana á 118—cautelas á 20 por ciento en oro—Fletada el «Budetteker» á cargar cueros salados en Paysandú á 47 1/2.

Otra gran invasion de indios—Podemos garantir á nuestros lectores que el dia veintitres del corriente se recibió un aviso en el fuerte General Paz, comandancia de la frontera Oeste de la provincia, en el que se anunciaba que los Caciques Catriel y Namuncurá se preparaban á invadir nuevamente el frente de una numerosa indiada.

Nuestro cólega de La Libertad, publica en su número de ayer tarde unos párrafos de carta recibida del Azul, que confirman esta version.

Siendo la noticia simultánea en las fronteras del Sud y del Oeste, ella no puede ser falsa.

Hé aquí, entretanto, los fragmentos de la carta que publica el cólega citado.

AZUL, ENERO 24 DE 1876.

«Se nos asegura por algunas personas dignas de aquí, que el comandante Donovan ha mostrado anoche una nota del Coronel Winter, en la que le participa que por un cautivo escapado de los indios, que llegó el 19 al fortin «Celaya» se sabe que los indios de Catriel estaban acampados á 8 leguas mas allá de Carhué y que se preparan á una nueva y grande invasion, lo que no debe sorprender á los que conocemos estas cosas, y despues de todo lo que hemos visto en la última gran [illegible] ó invasion...

Llamamos muy sériamente la atencion del Ministro de la Guerra sobre estos hechos.

Es mas que probable que si la invasion se realiza, el Dr. Coronel Alsina acuda al recurso estremo de decir que ella ha sido imprevista é incontrarrestable, palabras con que pretende disimular su ineptitud y falta de prevision.

Si los indios se preparan á invadir, es creible que estén informados de la ausencia de los jefes de frontera, retirados de sus puestos con motivo de las conferencias celebradas á propósito de la espedicion al desierto.

Si la indiada invasora se compone de tres ó cuatro mil lanzas, como sucedió la vez pasada, podrá entregarse impunemente á todo género de depredaciones, en tanto que reunan las fuerzas necesarias para combatirla.

Entonces las desgracias que habrá que lamentar serán mucho mayores.

La conspiracion—El Juez federal Dr. Ugarriza tomó ayer la declaracion con cargos á los setenta individuos que continúan presos con motivo de la conspiracion de [illegible].

Este permaneció cerca de dos horas con el Tribunal.

La causa debe pasar en breve al fiscal.

Diplomacia—Continúan en el Ministerio de Relaciones Esteriores, las conferencias entre el Dr. Irigoyen y los representantes del Brasil y del Paraguay.

Ayer concurrieron los señores Andrade y Machain, quienes conferenciaron largamente con el Dr. Irigoyen.

Medidas sanitarias—Hoy debe tener lugar una reunion en el local de la Corporacion Municipal, á la que han sido convocados los Presidentes de las Comisiones parroquiales de higiene.

Se trata de acordar las medidas sanitarias que deben adoptarse á fin de precaverse contra los amagos de alguna epidemia.

Suicidio—En la casa calle de Venezuela núm. 126, murió envenenada antiyer, una mujer llamada Mercedes Alsina.

Cuando la familia se apercibió de la intoxicacion, que ha sido voluntaria, ya no habia remedio posible.

Para consumar este atentado, se ha valido de una cantidad de estrignina que poseia en un pequeño frasco, desde hace cuatro años, con el objeto de matar ratones.

Se ignora completamente, la causa que ha motivado esa resolucion.

La suicida tenia 35 años de edad, era argentina y casada.

Deja dos hijos menores.

Aún no se ha espedido el certificado médico.

Nueva colonia—D. Luis Dépéris, se ha presentado al Gobierno Nacional, solicitando establecer en la frontera, y donde el Gobierno le conceda, una colonia agrícola compuesta de familias que hará venir de Polonia espresamente.

Determina como base hacer traer cien familias, siempre que el Gobierno costee su pasage, los de una área de tierra á cada una de ellas, las herramientas y demas enseres necesarios, para la agricultura, debiendo los colonos con sus productos, abonar su importe periódicamente.

Ofrece ademas ponerse con los colonos á disposicion del Gobierno en los casos de invasiones de indios en los puntos inmediatos de donde esté situada la colonia.

Toca al Congreso aceptar tan laudable proposicion, fomentando de esta manera el desarrollo de la riqueza de nuestro pais.

Envenenamientos—Desde ayer se están repartiendo albóndigas intoxicadas entre los vigilantes de las comisarías, á fin de mantener en un equilibrio conveniente la existencia de los perros y prevenir en algo la hidrofóbia que en este tiempo les ataca.

Choque—Una locomotora del Ferro-carril de la Boca y Ensenada, chocó antiyer á las cuatro y media en Santa Lucía, con un carro de tráfico, de propiedad de don Juan Alonso.

Esto produjo grandes averias en ambas partes.

No se tiene que lamentar ninguna desgracia personal. El conductor del vehículo, salvó casi milagrosamente.

Respecto al reparo de las averias, ocurrirá al Juez competente.

Monseñor Aneiros—Los artículos políticos publicados en el diario clerical que ha comenzado á circular en esta ciudad, llevan una A al pié. ¿Si será Monseñor Aneiros que sale á la arena del periodismo?

Escuela agricola de Santa Catalina—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado con fecha de ayer una resolucion, mandando entregar la suma de doscientos mil pesos moneda corriente á la Comision encargada de la Escuela agrícola de Santa Catalina.

Resolucion—La que insertamos á continuacion ha sido espedida con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Provincia, á propósito de la remision de presos por los Jueces de Paz de la campaña.

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876

Visto lo espuesto en la nota precedente, ofíciese á los Jueces de Paz de los partidos que están sobre las vias férreas, para que los presos que tengan que remitir en adelante, de uno á otro punto, lo hagan por los ferro-carriles, bajo segura custodia, hasta el punto de su destino.

Comuníquese esta resolucion al Ministerio de Hacienda para que se sirva disponer lo conveniente, á efecto de que las empresas de los ferro-carriles de la Provincia hagan conducir por sus respectivas vias los presos á que se hace referencia.

CASARES.
A. del Valle

Seria muy conveniente que se apercibiese á los Jueces de Paz de la campaña, á fin de que tratasen á esos infelices con un poco de consideracion.

Dos de los individuos complicados en el horrible crímen cometido últimamente en Las Heras, han fallecido.

Uno de ellos dejó de existir en la cárcel y con ese motivo se dijo que la causa de su muerte ha sido los malos tratamientos de que fué objeto durante su viaje desde Las Heras hasta esta ciudad.

Este hecho, que no ha sido rectificado, debia inclinar al Gobierno de la Provincia en el sentido de mejorar la conduccion de esos desgraciados.

Denuncia—Varias personas nos piden que llamemos la atencion de las autoridades correspondientes, sobre los frecuentes desórdenes que tienen lugar en un café situado en la calle de Lima esquina á la de Estados Unidos.

Aquel establecimiento es frecuentado diariamente por un número considerable de individuos de catadura sospechosa, que se ocupan en promover escándalos.

Ultimamente uno de estos desordenados detuvo á un individuo que se dirigia á la botica con el objeto de comprar algunos medicamentos que necesitaba para una persona de su familia que se hallaba enferma.

Se hallaba armado de un rowolver y de un largo rebenque con cabo de fierro, con el que lo maltrató ocasionándole algunas leves heridas en el rostro.

Se habia reunido con este motivo un gran número de curiosos que intervinieron á fin de hacer cesar el escándalo.

La policía, como siempre, brilló por su ausencia.

Llamamos la atencion del comisario de la seccion respectiva sobre estos hechos.

Desgracia—Un individuo italiano llamado Juan Diapasetti, recibió ayer por la mañana algunas lesiones en el cuerpo.

Iba en un coche del tranvía que recorre la calle del Buen Orden. Pretendió bajar en la esquina de Méjico sin dar aviso al mayoral, y resbalando su pié sobre la plataforma, chocó contra las piedras.

Fué remitido al hospital por la comisaría respectiva.

Cámara de Diputados—Para hoy á las doce del dia está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se continuará con la discusion del presupuesto.

¡Al fin!—Hoy debe abonarse á los preceptores de las escuelas municipales el importe de sus haberes correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Se les adeuda aún cuatro meses.

Hecho criminal—El Domingo último tuvo lugar un hecho criminal en un almacen de la ciudad de Mercedes.

Cuatro individuos se trabaron en peleas, á consecuencia de una acalorada discusion que sostenian.

Uno de ellos resultó gravemente herido.

Los agresores trataron de huir, no pudiendo la autoridad capturar sinó á uno de ellos.

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas Nacionales, fué lo siguiente:

En letras	$	31,496 77
Al contado	«	33,606 14
Total	$	65,102 91
Importacion	$	51,009 87
Exportacion	«	8,873 05
Derechos de puerto	«	3 68
Almacenaje y eslingage	«	50 18
Muelle del Riachuelo	«	0 00
Derechos de faros	«	74 40
Muelle de Aduana	«	2 75

Las salidas fueron del modo siguiente:

A Tesorería Nacional	$	64,137 06
Intereses	«	135 25
Compra de mercaderías	«	930 60
Existencia	«	5,000 00
Total	$	65,102 91

Monumento—La Corporacion Municipal ha resuelto lo siguiente:

Art 1º Se haga saber al Exmo. Gobierno de la Nacion, que estando ya preparado en el Cementerio del Norte, el local en que deben guardarse los restos del ilustre guerrero de la Independencia D. José de San Martin, cree llegado el caso de ponerse en ejecucion la ley del Honorable Congreso, autorizando al Poder Ejecutivo para disponer lo conveniente respecto á su traslacion.

Art. 2º Nómbrase una comision compuesta de los señores municipales D. José P. Guerrico, D. Martin Iraola y D. Santiago Estrada, y de los Sres. Dr. D. Luis Tamini y D. Narciso Martinez de Hoz, miembros de la Municipalidad en el referido año de 1870, para que dé los pasos conducentes á fin de abreviar en lo posible la ejecucion de lo dispuesto en el artículo anterior, quedando autorizada para hacer los gastos necesarios.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Enrique Persena.

ENERO 26 DE 1876.

Legislatura Provincial—Ayer á las dos de la tarde celebró sesion la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se continuó discutiendo la ley orgánica de las Municipalidades.

El Dr. Laspiur—Ayer llegó á esta ciudad, con procedencia de Córdoba, el Dr. D. Saturnino E. Laspiur.

En breve debe hacerse cargo del puesto de Ministro de la Córte Federal.

Banco de la Provincia—Las líneas que insertamos á continuacion pertenecen á nuestro cólega La Aspiracion de Mercedes.

En el mes de Diciembre del 75 solicitaron los vecinos de esta Ciudad del Directorio del Banco de la Provincia, se le concediera á esta Sucursal recibiera la moneda del Banco Nacional para evitar así trastornos en los pagos orijinados por no recibirse dicha moneda.

El Directorio contestó que no podia acceder por circunstancias especiales que mediaban.

Ahora sabemos positivamente, que en estos últimos dias, ha recibido el señor Administrador órden terminante para que no reciba ni un solo peso del Banco Nacional.

Por lo que se vé, la cuestion bancos se agrava mas y mas.

Quiera Dios que arriben á un terreno conciliatorio.

Facultad de medicina—Los ex-alumnos de 6º año de Medicina, han dirijido una solicitud al Consejo Superior de la Universidad, pidiendo se les exima de pagar las fuertes contribuciones á que por el Reglamento de la Facultad estan obligados los que presentan el exámen general y la tésis.

Las razones que han tenido para dirijir al Consejo Superior prescindiendo de la Academia de Ciencias Médicas, es la circunstancia de que esceptuando los Sres. Aberg, Maranco y Wolff todos los señores Académicos son los mismos Catedráticos de la Facultad.

Robo—El Sr. D. Juan Gricas, que tiene su domicilio en la casa calle General Mitre núm. 21, en Barracas al Sud, fué víctima de un robo antiyer.

Viajaba en uno de los coches del tramway Ciudad Buenos Aires que recorren la calle del Buen Orden. En él, le fué sustraido, sin que pudiera absolutamente nada, un reloj de oro remontoir de tres tapas.

Ha dado cuenta del hecho al comisario de la seccion 19ª pero como no tiene ningun dato acerca del ladron, no se ha podido hacer nada.

Doscientos ochenta pasageros—Hoy debe fondear en nuestro puerto el vapor paquete italiano Europa con procedencia de Génova y puertos de escala.

Conduce doscientos ochenta pasageros.

Prófugo—El individuo Juan Martinez, que permanecia detenido en la Cárcel de Mercedes, ha conseguido escaparse.

Varias han sido las indagaciones de la policía para apoderarse nuevamente del prófugo.

Solicitud—Dentro de pocos dias se elevará una solicitud al Directorio del Banco de la Provincia firmada por muchos de los comerciantes que existen en Mercedes, pidiendo que los descuentos de letras se hagan al 5 p% y no al 10 p% como se cobra actualmente.

El «Saturno»—Este vapor debe fondear hoy en nuestro puerto con procedencia del Salto.

A las cinco de la tarde seguirá viaje para el Salto.

Vapor esperado—El paquete francés Senegal salido de Burdeos el 5 del corriente, es esperado aquí hoy ó mañana; como no ha hecho escala en Rio Janeiro no sufrirá ninguna cuarentena.

Conflicto de poderes—El Presidente de la República ha resuelto enviar al Dr. D. Teófilo García, á fin de que intervenga amistosamente, en el conflicto suscitado últimamente entre las Cámaras y el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba.

Corporacion Municipal—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado la siguiente resolucion en la nota pasada últimamente por la Corporacion Municipal.

ENERO 26 DE 1876.

Contéstese que el Poder Ejecutivo ha resuelto que continúen formando parte de la Comision Municipal los señores municipales cuyo período termina el 31 del corriente, y que espera del patriotismo de dichos señores permanezcan en su puesto hasta tanto se dicte la ley orgánica de municipalidades, de la cual se ocupa actualmente el Honorable Senado. Comuníquese esta resolucion á los municipales á quienes se hace referencia.

C. CASARES.
A. del Valle.

Subvencion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto abordar la subvencion mensual de cinco mil pesos moneda corriente al hospital establecido en el partido del Pergamino.

Flores—La compañía del señor Schumann debe trabajar esta noche en el teatro de Flores.

Escuadra nacional—El vapor Coronel Paz ha sido establecido como crucero en la rada exterior.

Asamblea—Para el dia 4 del próximo mes de Febrero se anuncia la Asamblea de accionistas del Banco Nacional, con el objeto de considerar las reformas introducidas en los estatutos del establecimiento.

Enagenacion mental—Veintinueve personas atacadas de enagenacion mental han ingresado al hospital de las Mercedes durante los dias transcurridos del presente mes.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas el dia de antiyer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Agueda Lirud, 72 años, española, derrame cerebral.
Enrique, (párvulo) 7 meses, argentino, pulmonía.

Cementerio de la Chacarita

Gerónimo Esquisoha, 10 dias, argentino, tétano.
Maria Crabone, 7 meses, id; enteritis.
Manuel Martinez, 36 años, español; [illegible].
Juan Larrony, 28 id francés; anemia.
Martina Valdoviso, 2 meses, argentina, entero colitis.
José Castro, 23 id, id; hepato neumonía.
Brigida Otonelly, 1 id. id, gastro enteritis.
Marta Quintana 27 id, id, tifus.

Papel sellado—Sabemos por persona cuya verdad no nos es dado poner en duda, que actualmente carece la Sucursal del Banco de la Provincia en Mercedes, de varias clases de papel sellado.

Tampoco se apuran en mandarlo, sin embargo de haberlo pedido ya el Gerente.

Esto es una irregularidad, que no puede continuar por el público que se perjudica notablemente.

Llamamos seriamente la atencion de quien corresponda.

El «Colina»—Este vapor entrado antiyer al puerto de Montevideo, debe fondear hoy en nuestro puerto.

Movimiento—Publicamos á continuacion el estado de trigo y harina despachado de las estaciones siguientes del Ferro Carril Central Argentino, en el año que se concluyó el 31 de Diciembre de 1875.

Roldan	«	135,264
San Gerónimo	«	32,729
Carcarañá E.	«	115,248
Cañada de Gomez	«	148,871
Tortugas	«	38,981

Deuda pública nacional—La deuda total de la República (dejando aparte las deudas provinciales de Buenos Aires, Santa Fé y Entre-Rios) queda como sigue:

Deuda interna	Ps. fts.	21,032,506
Bonos en Bancos	«	1,533,600
Empréstito de 1866	«	8,109,990
Idem de 1868	«	10,005,496
Idem de Obras Públicas	«	27,126,400
	Ps. fts.	67,807,992

Las cuatro ultimas partidas son tomadas hasta el 31 de Diciembre de 1874, pero si rebajamos la amortizacion de 1875, encontraremos que la deuda tanto interna como esterna pasa siempre de 67 millones.

Lazaretos—El capitan del puerto ha propuesto al Ministerio de la Guerra y Marina establecer los lazaretos flotantes y todo el servicio cuarentenario en la Boca de las Palmas, sobre la isla del Norte; en vista de que la de Martin García está convertida en plaza fuerte y contiene mucha poblacion.

Para el objeto propuesto se fondearán en aquel punto, el Norte, los vapores Santa Fé, Rosetti y Gualeguay, para hospedar diversos grupos de cuarentenarios. El último de esos buques servirá de enfermería para los casos que llegaren de fiebre amarilla.

Las embarcaciones menores que hayan tenido contacto con buques en cuarentena, tendrán demarcado un espacio suficiente como fondeadero á la entrada de la misma Boca de las Palmas.

El centro directivo para abastecimiento y servicio médico de los cuarentenarios se fijará á bordo del vapor Santa Fé, al que deberá trasladarse el personal médico y administrativo del lazareto de Martin García; como tambien los enseres y útiles del mismo.

Todas estas medidas han sido aprobadas hoy por el Gobierno Nacional.

Exámenes universitarios—De la secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se nos remite lo siguiente, para su publicacion.

Procedimientos Judiciales—Dia 17—Alumnos de la Facultad.

Aprobados—D. Juan D. Maghone, D. Jorge Morris, D. Pedro A. Sanchez, D. Narciso del Valle, D. Adolfo Calle, D. Teófilo E Diaz, D. Manuel Gascon, D. Manuel Hernandez, D. Cárlos Rossetti, D. Ignacio Elizaguirre.

Dia 18—*Aprobados*—D. Torcuato Zuviria, D. Martin Alzaga, D. Apolinario C. Casabal, D. Elias O'Donell, D. Tiburcio Gimenez, D. José M. Cominges, D. Antonio Lédola, D. Juan Valenzuela, D. José Maria Rojas, D. Indalecio Gomez.

DIA 26—JURISPRUDENCIA CUARTO AÑO

Distinguido por mayoría—D. José Antonio Capdevila.

Buenos por unanimidad—D. Julio Fernandez—D. Teófilo Martinez—D. Emilio Carranza.

Buenos por mayoría—D. Eduardo Larroque—D. Juan E. Masson—D. Martin Castilla—D. Máximo Paz.

Estudiantes privados—Procedimientos Judiciales

Prueba escrita.

Dia 19—D. Pedro R. Fernandez—7 puntos.
D. Daniel J. Donovan—16 puntos
D. Angel C. Carranza—5 "
Dia 20. D. José A. Viale—8 puntos
Prueba oral—Dia 22—D. Pedro R. Fernandez—15 puntos.
D. Daniel J. Donovan—11 id.
Dia 24. D. Angel C. Carranza—8 puntos
Dia 27—D. José A. Viale—16 puntos

NOTA—El número tres y los comprendidos entre este y el diez y nueve espresa un examen aprobado el veinte y los comprendidos hasta el veintinueve un examen distinguido y el treinta espresa el mas alto grado de esclencia equivalente á la clasificacion de Distinguido por unanimidad.

Por autorizacion—José García Fernandes,
Secretario General.

Cárcel de Mercedes—De una comunicacion dirijida al Poder Ejecutivo de la provincia por el Juez de Paz del partido de Mercedes, tomamos los siguientes párrafos:

Existen actualmente en la Cárcel de este Departamento 141 presos, habiendo entradas diariamente de nuevos presos que se remiten de distintos puntos.

La guardia de la Cárcel se compone de doce por que solamente existen 24 individuos para este servicio. Como V. S. comprenderá no se pueden llenar las urgencias de este servicio con tan escaso número de individuos, segun se comprueba con el estado que se acompaña.

Si á esto se agrega que la mayor parte de los soldados son destinados por causas correccionales, lo que dá motivo para inspirarme muy poca confianza y que la Cárcel no presenta ninguna seguridad. Es la razon bastante fundada que tiene este vecindario para vivir en continua alarma.

Estas consideraciones lo obligan al infrascrito á dirijirse á V. S. solicitando se sirva disponer que á la mayor brevedad se remita un contingente de soldados que sean suficientes para llenar el servicio de esta Cárcel que cada dia se hace mas difícil.

Compañía ecuestre—Dentro de breves dias debe llegar á esta ciudad una compañía ecuestre dirijida por D. Albano Pereyra.

Ha trabajado en el Brasil.

Noticias de la campaña—Persona llegada ayer de la campaña sud nos informa que en algunos partidos se siente una seca espantosa. En los partidos de Dolores, Tuyú, Monsalvo y otros, hace mes y medio que no cae una sola gota de agua, sufriendo como es consiguiente los ganados y las cosechas.

Cármen de Areco—El consejo escolar de esta localidad ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente—Luis Castilla.
Tesorero—Marcelino Romero.
Secretario—Joaquin Canavor.
Suplentes—Lucas Posadas, Amer Blanch.
Vocales—Gimersindo Bravo, Evaristo Lomban, Jorge Vallos, Manuel Orial, Quiterio Cisneros.

Veinticinco de Mayo—El nuevo Juez de Paz de esta localidad D. Marcelino Alugo ha tomado ya posesion de su cargo.

Convencion de Mercedes—El dia trece del próximo mes de Febrero debe reunirse la convencion de delegados en Mercedes.

Bragado—Una carta de esta localidad nos anuncia que la viruela continúa haciendo estragos entre sus habitantes, apesar de las medidas que se han adoptado para combatir la maligna enfermedad.

Departamento del Sud—El escrito que insertamos en seguida ha sido presentado al Juez de Feria por un vecino de Dolores.

Contiene bastantes verdades:

DOLORES, ENERO 4 DE 1876.

Al señor juez de primera Instancia en lo civil, actual juez de Féria.

Joaquin Bledma, ante V. S. se presenta y dice:

Que segun se me dice, van dos veces que se me requiere en mi domicilio, Amazonas 21, para no se que cosa, ante el Estrado de V. S.

Como ha dado la casualidad de no encontrarme por ser hombre trabajador de campo, y de haberme presentado dos veces al Estrado de V. S., pero tambien dada la rara casualidad que un señor Juez de Féria se halla ausente, (hablo con respeto) y no siendo dueño de mi voluntad por tener quien me mande en mis trabajos, y no poderme presentar cuando se requiera, digo:

Que cuando se me cite se me deje cedulon, como es de órden, y que el juez asista á su despacho para tomar las declaraciones á los presuntos licenciados; pues si el juez no asiste, mal se puede adivinar cuando son sus cuerpos de la capital (hablo con respeto).

Es justicia.

Joaquin de Bledma.

DOLORES, ENERO 10 DE 1876.

Ocurra á quien corresponda, y en la provincia que guarda forma y estilo forense.—Repóngase el sellado en la oportunidad correspondiente, con arreglo á lo dispuesto en el acuerdo de cuatro de Enero del corriente año.

Ortiz.

Bandidos capturados—Merodeaba por el rio Uruguay y costa oriental y de Corrientes una gavilla de salteadores, con embarcaciones, y preparados como para vivir siempre en esa vida de bandido, pues hasta mujeres tenian.

Sabedor de ello Benjamin Olivera, oriental, colocado en un establecimiento de la sucesion Urquiza, en territorio correntino sobre la costa del Uruguay, se propuso tomarlos.

Efectivamente, despues de algunos dias de constante trabajo, pudo sorprenderlos en su misma costa.

Hubo algunos tiros, resultando heridos dos de los ladrones.

Todos fueron presos con sus embarcaciones.

Periodista—Ha llegado á Montevideo el señor Arthur Lara Ulrich redactor y propietario de O'Journal do Commercio, de la ciudad de Pelotas.

La «Vigilante»—La balandra oriental Vigilante que se habia ido á pique en la barra de Santa Lucía, ha sido puesta á flote y salvada toda la carga que quedó averiada.

La Vigilante llegó antesyer al puerto de Montevideo para repararse despues que descargue.

GACETILLA

Buenos dias...

—Caballero, son las once y hace una hora que le estoy esperando.

—Mis ocupaciones, mis...

—Escusas, escusas; se conoce que le soy á usted del todo indiferente.

—Hija, no es eso.

—Pues será lo otro.

—Veo que te has levantado hoy de un humor de todos los diablos, y cuando á mi me acontece lo mismo, vuelvo á acostarme inmediatamente.

—¡Si creerá usted que voy á seguir el ejemplo! tendria gracia.

—En primer lugar, deja el usted á un lado.

—No me dá la gana.

—No, en cuanto á amabilidad, nadie te gana; ¡qué carácter tan dulce!

—¡Si estoy hecha un veneno!

—Por esto no te muerdes la lengua.

—Cada dia eres menos complaciente conmigo.

—Empiezan los relámpagos...tenemos tempestad.

—¡Eres un ingrato! ¡un mónstruo!

—¡Lagrimitas, eh! comienza la lluvia.

—Es necesario que esto concluya.

—¡El trueno gordo!

—¡Esa es la conducta que debia esperar del hombre por el cual olvidé las afecciones mas puras de mi corazon! ¡no abandoné por tí el hogar doméstico? ¡no he olvidado á mi familia, por tí! ¡falso! ¡pérfido!

—La tempestad arrecia.

—Si, si, báñate de mis lágrimas y de mis quejas; algun dia recibirás el castigo que mereces.

—Pero vamos á cuentas...

—A propósito, aquí está la de la modista.

—Entónces no vayamos á cuentas; estas conversaciones me ponen nervioso; hablemos de otras cosas mas amenas.

—¡Mal hombre! ¡cuando digo que me está bien empleado lo que me pasa!

—Vamos á ver, ¿de que te quejas?

—Del completo olvido en que me tienes, de lo poco amable que te muestras conmigo; hace un siglo que no me regalas nada.

—¿Y así se expresa la amabilidad? pues, hija, reniego de ella.

—Cuando me conociste, eras otro.

—Pues quéjate al otro, que yo no tengo la culpa de ser como Dios me ha hecho,

—¡Mira que te saco los ojos!

—¡Otro trueno de los gordos! me parece que esta tempestad vá á causar estragos.

—Es una palabra; ¿me compras el collar de esmeraldas? ¿si ó no?

—¡Ya apareció aquello!

—¡Hace una eternidad que suspiro por él, ¡es tan bonito! ¿no te gustan á tí los collares?

—No he llevado nunca no soy perro para ponerme collar.

—Toma! yo tampoco lo soy y me gustan

—Es verdad, tú no eres perro, pero en cambio eres una perra! ...

—Es, cómprame ese collar y olvido mi enojo, es lindísimo; tiene treinta y seis piedras.

—Treinta y seis pedradas me esta dando á mí el dichoso collar... ¿no sirve lo mismo uno de cuero?

—¡Te estás burlando de mí!

—Dios me libre.

—¡Pues cualquiera lo diria!

—¡Diablo! ya vuelve la tormenta... parecia que iba serenando el tiempo.

—¿Por qué me niegas ese insignificante regalo?

—¡Insignificante!

—¡Es claro!

—¡Ah! es nada lo del ojo! con pocos regalos como ese me arruino.

—¿Y puede haber nada mas noble, nada mas digno que arruinarse por la mujer que se adora?

—Hija, tus ideas no están conformes con las mias, el amor es un bonito pasatiempo, pero no merece que se le sacrifique ninguna fortuna

—Entonces... procura olvidarme.

—Lo apuntaré en mi librito de memorias.

—Mañana me mudo de esta casa.

—Quedo enterado

—No me busque V.

—Te prometo no ofrecer ninguna gratificacion por tu hallazgo.

—Hay un jóven que me galantea, y...

—Algun imbécil; solo un hombre sin sentido comun es capaz de enamorarse de tí.

—Por esto me has amado tú.

—Es verdad, he dicho una barbaridad, lo confieso.

—Abandonaré esta casa, estos muebles, estas galas que me adornan, todo... no quiero nada tuyo.

—Haz lo que gustes.

—Pero... ¿es posible que no te opongas á mi partida?

—No.

—¡Crees que no haré lo que digo!

—Creo que no es cuerdo ni sensato demostraros demasiado cariño, porque en pago del amor que se os profesa, soleis corresponder con la mas negra ingratitud. Huís del que os persigue y perseguís al que os huye. No hay como querer poco á las mujeres, para que las mujeres nos quieran mucho. ¿Que tienen un caprichito? no se les satisface; ¿que lloran? ¡que lloren! las lágrimas de la mujer no manan de la fuente del dolor casi nunca; son lluvia de verano que se disipa pronto. ¿Qué amenazan? ¡que amenacen! sus amenazas asustan solo á los imbéciles, como el coco asusta á los chicos,

—¡Vaya unas ideas!

—Excelentes... y si no, mira el efecto que mi conducta ha producido en tí.

—Eres un pícaro.

—¡Me lo dices sonriendo! entonces la tempestad ha pasado... esa sonrisa que brilla entre lágrimas aun, es el arco iris que anuncia tiempo bonancible.

—¡Acaso podria olvidarte! ¡te amo demasiado! pero mira, cuando puedas ...

—¿Qué?

—Me compras el collar, porque seria una iniquidad no complacerme alguna vez, ya ves que te lo digo formal.

—Es un trueno... lejano

* *

De un momento á otro debe llegar á Montevideo el célebre artista español don José Valero.

Inmediatamente pasará á esta ciudad con su excelente compañía, donde dará un determinado número de funciones, en el teatro Colon.

A pesar de que tiene ya mas de setenta años, dícese que está aun en toda la plenitud de sus facultades artísticas, rayando á asombrosa altura en algunos papeles de dificilísima ejecucion.

* *

Va á publicarse una Revista Española, semanal, en forma de folleto, redactada por mas de quince escritores españoles residentes en el Plata, cuyos nombres, en su mayor parte, son ventajosamente conocidos en la república de las letras.

Deseamos al nuevo colega buen éxito y larga vida.

* *

Don Simon marchó por fin á la Provincia de Santa Fé.

Anúnciase la próxima salida de otro ministro (y no del ministerio.)

¡Qué disgusto tan grande está pasando el pobre pueblo!

Lo compadecemos.

* *

El culto á Baco cuenta en Buenos Aires con innumerables sacerdotes.

Y lo mas sensible es que la policía no respeta el sagrado carácter que estos invisten y los meten en la cárcel sin consideraciones de ninguna especie.

Ya no hay respeto á nada. La inmoralidad cunde que es un gusto... y hay quien cobra cuatro sueldos á la vez.

* *

¡Has oido, marido?

—¿Qué?

—La lechuza... está en nuestra azotea. ¡ay, Dios mio! yo tengo miedo.

—Déjate de tonterías, y duerme.

—¿Si estaré en peligro de muerte? ¿por qué no dices al criado que la ahuyente?

—Si la asusta, le pego un tiro; deja al pobre animal que augure lo que quiera.

* *

Ligera tu boca es,
En tí el comer es tragar.
Mas tienes torpes los piés
Cuando se trata de andar.
Y si bien lo consideras,
No fuera tu dicha poca,
Si tú con los piés comieras,
Y anduvieses con la boca.

Anónimo.

* *

¡Qué animal tan incómodo!

—Déjale, hombre.

—Es que me pone nervioso con sus lúgubres ahullidos.

—Házte el sordo.

—¿Qué demonios tendrá ese perro?

—No se lo he preguntado.

—¿Por qué llorará de ese modo?

—¡Qué sé yo! se le habrá muerto alguno de la familia.

* *

¡Pero, Ernestina! ¿en qué piensa ese jóven que te galantea con tanta asiduidad?

—¿En qué quieres que piense?

—¿Se casa ó no?

—Lo ignoro... ni quiero saberlo ya.

—¿No se ha declarado?

—El no se ha declarado, pero á él le han declarado... cesante.

* *

Ni un suelto, ni un párrafo, ni una línea, ni una palabra, ni una sílaba, ni una letra mas.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

SÁBADO 29

Para el Rosario el «General Nazar.»
Para la Asuncion el «Messenger.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»

DOMINGO 30

Para el Rosario el «Capitan.»
Para Montevideo el «Villa del Salto.»

Agentes—A. Mazzi y Piera.
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR [illegible]

[illegible] todos los dias Miércoles [illegible]

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira [illegible]
« Fray Bentos [illegible]
« Gualeguaychú [illegible]
« Concepcion del Uruguay [illegible]
« Paysandú [illegible]
« Villa Colon [illegible]
« Saladero de Colon [illegible]

La carga se recibirá hasta las 6 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Tigre.

Regresará todos los Domingos, [illegible] tren que sale del Tigre.

Agentes—Paez Hnos.
e11 para. 40 Rivadavia 40.

SOLICITADAS

Hoy á las doce

Tiene lugar la inauguracion de la espaciosa casa de los señores Quesada y Bullrich, calle Reconquista núm. 73, con un espléndido remate de muebles.

Rectificacion

Señor Director de La Prensa.

He visto con sorpresa en algunos periódicos, la aparicion de una lista apócrifa de la Comision Directiva de la Sociedad «Habitantes de Carapachay» en la que asocian mi nombre, al de ciertos individuos á quienes no conozco y que no pertenezco á esta Sociedad.

Agradeciendo al señor Noticiero publique esta rectificacion. Lo saluda afectuosamente S. S. S.

Matias Sturiza.

ENERO 28 DE 1876.

"Habitantes de Carapachay"

Los varios sócios antiguos que firman en el Comercio del Plata, pidiendo cuenta de los fondos de la Sociedad, se servirán pasar por el local Maipú 71, el Domingo 30 del corriente, á la asamblea que tendrá lugar para satisfacer á esos varios sócios antiguos y á la Sociedad.

e28v30 *La Comision.*

CARNAVAL 1876

FALSIFICACION DE POMOS

MARCA JOHN GOSNELL Y CA.

Para la proteccion del público contra los falsificadores de los pomitos de esta acreditada marca, le participamos que por los siguientes errores del rótulo pueden conocer al momento las peligrosas imitaciones de dichos pomos hoy ofrecidos en venta, como los legítimos por ciertas personas de esta plaza. El apellido de Gosnell está escrito equivocado Gossell sobre la parte anterior del pomo, mientras que al otro lado tiene pegado una etiqueta con el nombre de una casa de Montevideo que no existe. Ademas la litografía del rótulo al ser cotejado con el legítimo está pésimamente hecho, los colores mas pálidos y muy mal sacados.

Los Agentes—Thomas Blagden y Ca.
e28v13f. Maypú 98.

Invitacion

La Sociedad «Habitantes de Carapachay» invita á los Presidentes de Comparsas que por algun motivo no hayan recibido invitacion, se sirvan concurrir el Sábado próximo á la inauguracion del local de esta Sociedad (Maypú núm. 71 altos.)—*La Comision.*

El gran específico alimenticio

Ademas de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Hígado de Bacalao es la mas nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerza á los sólidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este artículo y por este motivo el Aceite de Hígado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, garantizado por químicos, y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceite. Y.

Gran funcion

El 28 del presente se dá una funcion variada en el «Circo Arena» á beneficio de un colegio que se ha establecido en la Boca del Riachuelo, debido á los laudables esfuerzos de una sociedad que se ha formado con ese objeto en dicha localidad.

La aplicacion que se va á dar al resultado del beneficio tiene un propósito sano y grandioso desde que se trata de fomentar la educacion, que es el medio práctico de formar el corazon virtuoso y democrático de la juventud que concurre al colegio recientemente instalado.

Como la sociedad bonaerense no se resiste á contribuir á las funciones filantrópicas, pues por el contrario se vé que siempre asiste á las que se dan en los teatros con el mismo fin, nos hacemos un deber en invitarla al beneficio mencionado.

Pedimos, pues á las personas humanitarias y afectas á propagar por todos los medios la educacion, no falten al beneficio mencionado, que tendrá lugar infaliblemente el dia señalado y á la hora de costumbre.

Ademas de que la funcion es variada, en la que tomarán parte todos los artistas mas notables de la compañía, habrá bandas de músicas que tocarán preciosas piezas para amenizar y dar mayor esplendor á la funcion.

Pedimos el concurso del pueblo, no faltar al Circo Arena.

e26v28. *N. N.*

REMATE DE CARRUAGES

Inauguracion de la nueva casa de Remate y consignaciones

CALLE DE BOLIVAR NÚM. 148

El lunes 31 de Enero á las 12 en punto venderá varios carruages americanos, franceses y construidos en el país, no faltar á la hora señalada. Ver el detalle en la seccion de Remates por

e26v30. *Juan F. Achinelly.*

RIFA POPULAR

DEL HOTEL

ANGLO ARGENTINO

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Con frente á 3 calles Rivadavia Buenos Aires y Libertad

Habrá seis premios

1.º *El Hotel* con 66 piezas, casa de baños, cocheras, caballeriza y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que puede verse en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.

2.º *Una casa* de 6 piezas con 17 1/2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo

3º *Un lote terreno esquina* con 11 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 á calle Libertad.

4.º 5.º y 6.º *Tres lotes* terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo

La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.

La tasacion ha sido hecha por un maestro mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende á 1725,545 pesos m/c (que es menos de lo que costó) distribuido en 17,225 boletos á 100 pesos uno.

El sorteo se anunciará con un mes de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.

Los boletos son talonados y llevan dos sellos el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbres y en el mismo hotel.

Los dueños de las agencias en donde se vendieren los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. e14v14f.

Eduardo Costa

Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.) e6v6f.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 27.

Sigue la calma en las operaciones de cédulas, lo que hoy se ha realizado en la rueda, ha sido bien poco, de lo siguiente:

Al contado	A	8,000—71	1/4
«	«	8,100—71	1/8
Fin de mes	«	10,000—71	1/4
«	«	10,000—71	3/8
«	«	40,000—71	1/8
Febrero 29	«	10,000—72	
«	«	50,000—71	3/4
		[illegible]	

En la liquidacion se vendieron:

Sábado 29	«	10,000—71	3/8
«	«	20,000—71	
Fin de mes	«	100,000—71	1/8
«	«	340,000—71	
«	«	10,000—70	7/8
Febrero 29	«	150,000—71	1/8
«	«	100,000—71	3/4
Marzo 31	«	10,000—72	

DESCUENTOS

Se descontaron hoy en la Bolsa 10,000 $ en letras de Tesorería Nacional al 2 p% mensual.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 27.

Notamos flojedad en las ventas de hoy en lanas, sin embargo, sus clases son generales y defectuosas.

Los Vacunos flojos, sin nada notable en los frutos generales.

Los trigos, mas interés y mejores resultados.

Ventas de hoy

Lanas: Algunos pocos lotes buenas lanas 75 y 78 $ @.
Con pequeños defectos 72 y 74 id id
Varios lotes defectuosas 68 y 70 id id.
De borrega con mas ó menos carretilla 60 á 65 id id.
Cueros: vacunos sin venta en plaza.
Lanares de campo buenos 31 1/2 y 32 rs lb.
Clases generales 30 y 30 1/2 id id.
Deshechos 14 y 15 id id.
Pelados generales 36 á 40 $ doc.
Corderos 15 á 16 id id.
Corderitos 8 y 3 1/2 id id.
Potros en fracciones 25 y 28 $ uno.
Gorduras: grasa en panzas 40 $ @.
Id id cascos 42 y 48 id id.
Sebos pisados 29 y 30 id id.
En condicion de exportacion 14 3/4 á 15 rs fts.
Cereales: trigos buenos del salado no hay en plaza.
Regulares 135 á 140 $ fga.
De costa muy bueno 150 á 155 id id.
Clases regulares 130 y 135 id id.
Delgados 110 á 125.
Maiz en espiga 75 y 80 id id.
Desgranado clase clase 80 id id.
Afrecho 15 $ qq.
Harina del pais 24 y 28 $ $.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 26.

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado. [illegible]

[illegible]

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de aceptacion por peso—desde $ 125 à 135 pds.

Pasto seco—alfalfa no hay.

[illegible]

Cerdos—gordos, id id 18 à 31 id.

Corderos id id 4 à 8 id.

Cueros secos del potro—segun clase y condiciones, 18 à 30 uno.

[illegible]

Plumas—avestruz blanca id.

Nutria—segun su condicion id

Grasa y sebo—segun condicion id

Id. id. id. id. 18 à 42 id.

Plumon id id 30 à 31 id.

Panzas id 30 à 40 id.

Aceite potro en casco 44 id.

Cereales—Trigo segun calidad 130 à 147 fgs.

Maiz id id 25 à 30 id.

Cebada id id 36 à 55 id.

Harina, segun clase y procedencia id 25 à 29 @.

Afrecho, id id id 5 à 8 id.

Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 450 à 500 tonelada.

Maiz id id 260 à 280 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 26.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Manuel F. Garcia, Juan Cavanna, 25 de Mayo y General Alvear.	. . .	352
Orma y Vivot, Octavio Fuentes, Tapalqué	. . .	177
Marciano Alvarez, José Suarez, General Alvear	. . .	119
Ezequiel Carddna, Emilio Moyano, Areco	. . .	87
		735

Precios de la hacienda al 27 de Enero de 1876.

Sin transaccion à saladero.

Carne y sebo 100 à 300.

Cueros de novillo 125 à 140.

Idem de vaca 60 à 70.

Terneros 60 à 100.

Capones no hay.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 27

Gualeguaychú vapor nacional Feliz.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Bergantin inglés.

SALIDAS—DIA 27

Asuncion vapor nacional Inca.
Martin Garcia id de guerra id Coronel Paz.
Montevideo id id Rio Uruguay.
Id id oriental Rio de la Plata.
Id barca francesa Nauta.
Valparaiso barca inglesa Birmat.
Puertos Estrangeros id alemana Adela.
Amberes bergantin holandés Yocatra.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Victoria

Sábado 29 y Domingo 30 de Enero de 1876, grandes y acreditados bailes de máscaras y de sociedad, para toda la estacion del Carnaval, se darán en dicho teatro, las grandes reformas, efectuadas exclusivamente para los bailes de máscaras y una magnífica alfombra, la posicion del teatro frescura y ventilacion, hacen de estos bailes los mas animados y concurridos que han tenido lugar en Buenos Aires. ¡A bailar! ¡a bailar! à la Victoria y vereis lo bueno! habrá una escojida orquesta, Palcos ps 50, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido à las señoras; no hay como bailar en alfombrado por 30 ps. A las 10 y 1/2.

Teatro Colon

Compañía Trasatlántica
Del Sr. Scoumann
Funcion extraordinaria, à beneficio de la gran Logia Nacional Argentina
El Sabado 29 de Enero de 1876

Otra

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Bajo la Direccion del primer actor

DON JOSÉ VALERO

Primer actor y Director del Teatro Español, maestro en el Conservatorio de Declamacion del mismo, fundador y Presidente de la Capital de Méjico. En cuya compañía figura la simpática y muy aplaudida primera actriz del Teatro Español.

Da. SALVADORA CAYRON DE VALERO

Y el acreditado primer actor en todos los géneros

D. Juan Reig

ACTRICES

Primera actriz en todo género

Da. Salvadora Cayron de Varele

Dama jóven y segunda dama

Da. Victoria Diez

Caracteristica

Da. Teresa Lopez

Actriz cómica

Da. Juana Rubio

Papeles de segundo órden

Da. Juana Correa, Da. Josefina Ramirez, Da. Maria Romero

ACTORES

Primer actor, director y maestro

Don José Valero

Primer actor en todo género	Primer Barba
D. Juan Reig	D. Serafin Garcia
	Galan jóven
Primer actor de carácter	D. Ramon Cantó
	Caracteristico
D. Antonio Garcia Ejao	D. José M. Torres

Segundos y terceros papeles
D. Antonio Mendez—D. Manuel Labrada—D. Manuel Carretero—D. Felipe Gonzalez
Apuntadores
D. Antonio Ruiz y D. J. Labrada
Representante—D. Serafin Garcia—Representante y Contador D. José Valero y Ruiz

Todas las obras que se pongan en escena serán las mas escogidas del rico y moderno repertorio del señor Valero, la mayor parte escrita para él, y estrenada por él, en Madrid.

Se abre un abono por 20 funciones, desde el dia 27 del corriente hasta el dia de la primera representacion à las 12 del mismo que quedará cerrado.

Las personas que gusten abonarse pueden pasar por la Secretaría del mismo de 12 à 3 de la tarde.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Palcos 250 pesos—Palquitos de Cazuela 100—Tertulias de balcon 40—Tertulias altas y de orquesta 40—Lunetas 25—Cazuelas 15—Entradas 25—Id de cazuela y Paraiso 15.

En el abono se hará una rebaja de 20 por ciento.

NOTA—Ninguna funcion se repetirá, à menos que el público en general lo exija asi, à virtud del éxito completo de su primera representacion.

Buenos Aires, Enero 26 de 1876.

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches Sábado 29 y Domingo 30 de Enero de 1876, se darán con permiso de la autoridad, grandes bailes de sociedad, fantasía y particular. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1° polka, 2° habanera, 3° cuadrilla (à la francesa) 4° Waltz, 5° mazurka, 6° Schottis, 7° cuadrilla (à la francesa), las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de bailes, à los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán los que necesiten gratis, empezará à las 11 y concluirá à las 4, el uso de caretas es permitido exclusivamente à las señoras, precios, Palcos ps. 150, entrada de hombre ps. 50 señoras con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá escojida orquesta y una banda militar, la boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

Teatro de Variedades

EL SABADO 29

Y DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Dedicados à la juventud de Buenos Aires. La orquesta dirijida por el Sr. Sinopoli, se compone de 30 profesores, entrada 30$ señoras entrada libre. A las 11 en punto empezarán los bailes.

Teatro de Flores

Gran Compañía Trasatlántica
Del Sr. Schumann
Una magnífica funcion variada
Despedida, Viérnes 28 de Enero
A las 8 1/2 de la noche

El empresario de la GRAN COMPAÑIA TRASATLANTICA se ha decidido dar en este Teatro de este hermoso pueblo una funcion de despedida. e28

AVISOS NUEVOS

BUENA GRATIFICACION

Se dará à la persona que presente ó de noticias de un reloj de oro, del sistema remontoir, de una sola tapa y con el vidrio chato, lleva el número 25,762 y está casi nuevo, acompaña à este reloj una cadena de oro de un solo hilo tejido filigran con un medallon que tiene por todo adorno un Camafeo blanco; estos objetos juntos con algunas piezas de ropa de casimir, han sido sustraidos de una habitacion de la casa amueblada, calle Chacabuco núm. 16 (altos) durante las primeras horas de la mañana del dia 21 del corriente, mientras el dueño de ellos dormia.

El que presente ó de noticia de esos objetos se le dará à mas de la ropa una muy buena gratificacion, por ser el reloj y la cadena de mucha estimacion para el dueño.

Se recomienda muy especialmente à los dueños de Montes de Piedad, joyeros y relojeros, y à todas las personas que se ocupan en dar dinero sobre prendas, se sirvan comunicar à esta imprenta si acaso fuesen à su poder.

Buenos Aires, Enero 21 de 1876. e28v30.

Jóvenes aprontaos que se aproxima el carnaval comprad pomos de Piesse en la sombrerería Cuyo y San Martin que son los mas aromáticos e28 1p

La Reina, nó; Aceitunas de la reina en barrilitos aceitunas portuguesas aceitunas rellenas, aceitunas en saumare, aceitunas........ nó, quesos, jamones, salchichones, pasas finas de Málaga salchichon de wetphallacka, y el Glovo Terráqueo, almacen Florida y Piedad. e28 1p

REGISTRO GRAFICO

De las propiedades rurales de la provincia de Buenos Aires: iluminado en tela, barnizado y con varillas. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 17. e25v1p.

Compren pomos de los mas ricos que vienen de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin. e28 1p

Fuese y.... Llevando un buen surtido de vinos finos de Oporto, Pedro Ximenez Manzanilla, Moscatel, Pali-cherri, Amontillado, Jerez, Seco, Pajarete, Borgoña, Sauterne, Garnacha, Margaux, Lafitte, La Gravede, y... llevó tambien La mar.... de artículos que à precios sumamente módicos, se venden en el Almacen Florida y Piedad. e28 1p

HISTORIA UNIVERSAL

Por César Cantu, 19 tomos, fólio pasta, láminas 800 pesos. Tambien por Anquetil 11 tomos, por Costanzo, 5 tomos, y otros. Librería del Plata calle Tacuarí núm. 17. e28 1p

En la Villa De San Cárlos, en almagro se alquila una casa de altos esquina Victoria y Genova. En la misma manzana se vende un terreno, formando esquina muy próxima à la Iglesia darán razon en los altos de la citada casa e25v31.

Qué perfume tienen los pomos de Piesse que se acaban de recibir de Europa en la sombrerería Cuyo y San Martin, pruébenlos que son frescos. e28 1p

Gran invasion de.... [illegible] Florida y Piedad [illegible]

Yerba paraguaya especial [illegible] café molido, té, vinos finos, [illegible] de todas marcas conocidas, 14 San Martin 14, frente à la Catedral. e26v28

Casa se precisa una de seis ó siete piezas, que sea de alquiler moderado, para una familia inglesa ocurrase à los Sres. Cowes y Browne Piedad 48. e28v30

Señora Doña

Justa Villanueva de Armstrong

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero

Su hijo é hijas, los hijos políticos y demas deudos invitan a sus amigos y relaciones al funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de nuestro padre San Francisco el Martes 1° de Febrero à las 11 de la mañana; debiendo principiar las vísperas à las 7 1/2 de la tarde del dia anterior 31 del corriente. Agradeciendo anticipadamente esta demostracion de amistad, se previene que esta es la única invitacion. e28v1° f

Piesse Esta es la marca de los pomos que se acaban de recibir de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin, se venden mas baratos que en ninguna otra parte. e28 1p

Miró.... Los ricos y frescos quesos de Holanda que à 25 ps uno, se venden en el almacen Florida y Piedad. e28 1p

DERECHO PATRIO

Recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, desde 1810 hasta 1858, 4 tomos, id id desde 1861 hasta 1863 1 tomo, Código Civil Argentino 1 tomo, y muchos años del Registro Oficial, Librería del Plata calle Tacuarí núm. 17. e28 1p

Botica teniendo que ausentarse para Europa el Sr. D. E. Cusini, se vende la botica q' tiene establecida en la ciudad de Catamarca; en la Droguería de A. Demarchi Hnos. y Ca. se darán referencias à los interesados. e23v31

Pomitos de varios tamaños, de acaban de recibir expresamente de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin, se venden à precios ínfimos. e28 1p

Requirió.... Almejas, atun, besugo mejillones, bonito, zamarillas, langosta, bogas, bureles y todo esto, ó sindamals, se halla en venta à 15 ps tarro en el almacen Florida y Piedad. e28 1p

Campo se vende uno magnífico en el partido di Cachari à una legua de la estacion de ferro-carril que vá al Azul, el campo se compone de 20 cuadras de frente por 28 de fondo la persona que lo necesite puede ocurrir por mas pormenores y para tratar à la calle de Moreno 76, con el Doctor Tomé de 12 à 4 de la tarde. e23v30

COLEGIO "GENERAL BELGRANO"

47 Juncal 47 (casi esq. Suipacha.)

Los exámenes habidos el año próximo pasado han sido muy satisfactorios. La posicion es inmejorable. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Director—*P. Emilio Trucco.* e28v30

Carnaval de 1876 compren pomos frescos, de la afamada fábrica de Piesse, se acaban de recibir en la sombrerería Cuyo y San Martin. e28 1p

Los astros luminosos se detienen à contemplar el elegante y variado surtido de loza, porcelana y cristales, que à precios baratísimos se venden en el almacen Florida y Piedad. e28 1p

Se alquila La casa de altos calle Temple num 28 contiene 8 piezas ricamente empapeladas cocina, algibe y demas comodidades. Para tratar en la misma casa todos los dias de las 12 hasta 5 de la tarde. e28v30

ELEGANTE Y SOLIDAS MESAS

DE COMEDOR

G. E. WILKINSON Y Ca.

Florida 148 y 151 e28v30

Pomos grandes de riquísima agua, se han recibido en la sombrerería Cuyo y San Martin, à precios moderados. e28 1p

Calóse... Un gran surtido de conservas españolas, que à 15 ps tarro se venden en el almacen Florida y Piedad. e28 1p

Se ofrece Una cocinera de nacionalidad española, con mucha práctica y buenas recomendaciones, calle de Independencia 89 e28v29

Se ofrece Una ama de leche italiana para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle Europa 11 e28v29

Ama de leche Se ofrece una fresca primeriza con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa, calle de Temple 444 e28v30

Pómitos de Piesse Se acaban de recibir una gran partida en la sombrerería Cuyo y San Martin. e28 1p

Los indios y el cólera Estas terribles plagas, se combaten tomando un mate de la rica yerba paraguaya que à 5 ps libra se vende en el almacen Florida y Piedad. e28 1p

Cocinero Se ofrece uno con buenas aptitudes, y buenas recomendaciones, calle de Mejico 92 e28v30

Se vende el almacen calle Bolivar 276 y 278, con corto capital etc. buena comodidad, el dueño vende por que quiere retirarse del pais. Se trata en la misma casa à toda hora del dia. e28v30

Pomos medianos Se venden à precios sumamente baratos, en la sombrerería Cuyo y San Martin. e28 1p

Y despues Galletitas americanas à 6 ps lb, orejones 2 ps id, guayaba superior 8 id lata, chocolate especial 6 ps lb, queso fresco de Holanda à 25 ps uno, sardinas sin espinas 6 ps lata y una infinidad de dulces franceses, portugueses é ingleses, que da valde se venden en el almacen Florida y Piedad. e28 1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se hace saber por el término de quince dias que ha sido disuelta la sociedad que existia en esta plaza entre el finado Don Pedro Burgos y Don Luciano Raulet la cual giraba bajo la razon de P. Burgos y Ca. quedando el activo y pasivo à cargo de Don Luciano Raulet y la testamentaría de Don Pedro Burgos desligada de toda obligacion, haciendose esta publicacion en cumplimiento del artículo 492 del código de comercio—Buenos Aires Enero 25 de 1876—Gregorio B. Carballo e28v12f

Por el presente se citan à los acreedores de Don Juan M. Lario para que concurran el dia treinta y uno del Corriente à la sala del Juzgado del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares, à fin de resolver lo que corresponda. Buenos Aires, Enero 26 de 1876—M. Perez Gomar e28v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber al público que à D. Lleorelgo L. Jones, se le van à entregar por intermedio del secretario de la sociedad "Fomentos de Barracas al Norte duplicados de cinco acciones de la mencionada sociedad, que han sido extraviadas—Buenos Aires, Enero 27 de 1876—Juan Gonzalez. e28v10

Pomos, pomos pomos, hay en venta una gran cantidad, en la sombrerería Cuyo y San Martin, son frescos. e28 1p

Pomos chicos Se han recibido recientemente de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin, précios módicos. e28 1p

Al comercio Participo al comercio haber comprado la zapatería de Don Estevan Samacoitz sita en la calle de Belgrano Esquina à la calle de Perú à Don Pedro Courouchet, si hay quien tenga algun reclamo contra dicho establecimiento se servirán hacerlo dentro de los tres dias desde la fecha en casa de Don Pedro Courutchet Piedad 404 pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires Enero 26 de 1876—*José Hiriart.* e27v29

Licitacion Ferro-Carril del Oeste Se previene à los interesados que las propuestas para las albañilerías y movimientos de tierras para la prolongacion de la via desde Chivilcoy al Bragado se recibirán en la secretaría de la Direccion hasta el Viérnes 28 del corriente à las 2 p. m. e27v28

Chacra El que tenga una chacra para arrendar al norte ó sud de esta ciudad puede pasar por la calle de Piedad núm 304 que encontrará con quien tratar, es indespensable que sea toda cercada y que tengan casa de material aun que sean dos piezas, de las 7 hasta las 10 y desde la 4 hasta las ocho e27v29

Se alquila Una espaciosa casa bajo para familia y Escritorio, calle Bolivar 195, al lado del correo alquiler módico, para tratar Venezuela 230 de 10 à 5 de la tarde Enero 26 de 1876 e27v29

AVISO OFICIAL

ESTAMPILLAS

Se avisa al publico que desde la fecha en la Aduana central y en las sucursales de papel sellado se espenden las estampillas de à un peso aque se refiere la ley vijente de sellos, en sus artículos 3 y 5 e27v1 f.

Para los Estancieros Gran remate de carneros rambouillet puro el viernes 25 de Febrero en la calle Victoria núm. 154 por Benjamin Nazar y Ca. e27v3f.

Pichincha Casa elegante bien amueblada con seis habitaciones, cuartos para criados, gas, aguas corrientes, à dos cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, por el ínfimo precio de 3,000 $ m/c. ocurrir à la calle Florida núm. 10. e27v31

Mucama se necesita una en la calle de Piedad núm. 737. e27v29

Gran beneficio à favor del Hospital Italiano y de las Sras. Damas de Caridad, pronto tendrá lugar al teatro Colon ó de la Opera dos extrodinarias funciones à beneficio sobre indicado dado por el profesor Rafael Teill, inventor de un aparato de física para ejecutar muchisimos y variados esperimentos, q'son casi de confundirse con lo imposible. El nuevo instrumento se formado de cuatros materias; Madera, cristales, fierro y algo, mide 10 metros de largo, 3 de ancho, por 3 de alto, el inventor entrará en el interior del líquido quedando 5 minutos sin respirar, y despues hará analizar el líquido de varios profesores de químicas, la persuacion que lo encontrarán virgen de todos ingredientes es decir pura agua comun y en vista de los espectadores, sin mancha ni contacto de fuego, solamente por el mando del jóven caballero su inventor Rafael Teill, se encenderá el líquido irviendo en toda su estension las llamas sube à la alto de 3 metros y en ese estado entrará Rafael Teill en el interior desnudo desde la cintura para arriba.

NOTA—Tambien el profesor Rafael Teill posee una grandísima y fiera LEONA y un enorme TIGRE, dotados y solo permite visitar en su jaulas su domador Rafael Teill y de su Sra. que se le obligarán à ejecutar varias pruebas y trabajos. Nota estos dos animales todo el mundo sabe que son feroces de naturaleza y muy golosos por la sangre humana, estaran libres en su fuerte y enorme jaulas cuando harán los trabajos.

Otros—Esperimentos notables y fenomenales y de invencion tambien del Sr. Rafal Teill, serán ejecutados por primera vez y con temeraridad consiste en ponerse al suelo boca para arriba ó ponerse encima del estómago y vientre pesas enormes y distintos, la elasticidad del cuerpo de su inventor, es incomprensibles precios de entrada doble lo de costumbre. Nota—Se compra toda clase de animales feroces, Esmeralda n. 183. e27v27f

Se ofrece un jóven español práctico en la fabricacion de chocolate y confitería, dirigirse à la fonda española calle Cangallo 9. e27v28

Se ofrece un matrimonio francés, la mujer como cocinera y el marido como cochero ó cualquier otro trabajo, calle 25 de Mayo 206. e27v29

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa de nacionalidad italiana Belgrano 917. e27v29

Matrimonio se ofrece uno la mujer para planchadora y el hombre para cocinero, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Tucuman 531. e27v29

Juegos finos de sala

Ultima moda, G. E. Wilkinson y Ca., Florida 148 à 151. e27v29

F. Neild y Ca. Se han mudado al n. 18 Maipú casa de los SS R. y J. Carlisle y Ca. e27v2f

---

El que precise [illegible]

Al comercio en general y à mis relaciones participo que [illegible] nuevamente he establecido una agencia de [illegible] de frutos etc., en la plaza Constitucion, donde [illegible] puntualidad [illegible] favorecerme.—Buenos Aires, [illegible] de 1876.—*Wenceslao Molina.*

Se suplica al Señor Balbastro [illegible] San José de Flores por un asunto que le interesa. e26v

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho à doce dias con las píldoras especiales de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mantenian de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 73 (antes 46) y Rosario de Santa-Fé Botica del Pueblo. e18v1°f

Ama de leche se ofrece una jóven con leche fresca para criar afuera ó en su casa, tiene quien garanta su conducta, calle de Córdoba 746; es italiana. e26v28

Almaceneros se ha recibido una partida de ollas y cazuelas de barro rancés, que se vende à precios módicos, Victoria 433 e25v31

Confidentes

Forrados en repa, crin y marroquin, G. E. Wilkinson y Ca, Florida 148 à 151. e26v28

60000 $ Con este dinero se desea interesarse en un buen negocio seguro, y formal ofreciendo ademas su trabajo personal acreditado como contador gerente etc. ofertas claras dirigir R. M. Casilla del Correo 848 e22 v28

Se alquilan

Con contrata de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularian el todo ó por lotes, dos fracciones de terreno una de 78 vs de frente à la calle Larga de la Recoleta con igual frente à la de Talcahuano y 148 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas; otra de 33 vs de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente à la de Talcahuano y con fondo de 133 vs, cercada de pared, hay 6 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant, café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. etc. Ocúrrase Bolivar núm. 66 ó à la quinta del Dr. Pardo frente à la estacion Caballito. e23v25f 2ª pág.

Se alquilan

Con contrata de varios años, dos casas inmediatas à la estacion «Caballito», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc, con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc. árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocúrrase Bolivar 66 ó à la quinta del Dr. Pardo frente à la estacion «Caballito». e23v25f 2ª pág.

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 à 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura corralones etc. Ocúrrase Bolivar 66, ó à la quinta del Dr. Pardo frente à la estacion Caballito. e23v25f 2ª pág.

Ojo especuldores En el pueblo progresivo del Bragado, à una y media cuadra de la plaza principal, se vende una casa recien construida à la moderna, en el mejor y mas comercial paraje del pueblo, aparente para cualquier negocio. Está edificada en terreno de 28 varas de frente al Sud por 55 vs. de fondo, compuesta de 9 piezas de material y techo de fierro, una casilla hermoso zaguan y pozo de balde, 2 letrinas, etc, todo cercado de pared, con 6 puertas vidrieras grandes à la calle y zaguan por medio. Su avaluacion es de 160,000 ps. mjo. Esta toda alquilada y dá un buen resultado por su inmejorable posicion. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. Por mas informes dirigirse en el Bragado: Talabartería, ó en Buenos Aires, Talabartería esquina Piedad y Maipú. e22v3f

Gran baratillo Argentino

Belgrano 453, frente à la iglesia de Monserrat sin bombo, esta acreditada casa ofrece hoy como siempre el mas selecto surtido de artículos de tienda, mercería, sopería y zapatería à precios tan baratos como nadie p drá darlos por encontrarse en condiciones mas ventajosas que sus colegas, hay género desde 1 ps. arriba, trajes desde 40 ps. arriba, trajes para niños desde 25 ps. lienzos, bramantes y zarazas desde 2 ps. arriba, pañuelos desde 2p esos para arriba, un buen surtido de calzado todas clases, ríos gros à 25 y 28 pesos valen 40, id paquines desde 7 pesos arriba, el rico foular à 15 pesos arriba y una infinidad de artículos à presos todos baratísimos todos con una rebaja de un 40 por ciento Belgrano 453, preciosas corbatas de seda à 10 pesos. e23v31.

AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de 13 del corriente saca à licitacion el cobro del peaje de los siguientes puentes bajo las bases que à continuacion se espresan:

Seccion de Chascomus à Postrera, número 113. Rio Salado, 1ª clase. Seccion Barracas número 24 puente chico 2ª clase. La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida à las siguientes condiciones.

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo à la siguiente tarifa:

Tarifa del peaje, el pasaje se cobra una sola vez, por ida y vuelta

	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		TERCERA CLASE	
	Ps.	Rls.	Ps.	Rls.	Ps.	Rs.
Carros, carretas y carjes	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Ganado menor p 100 afles.	25		20		10	

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán à la Direccion General de Rentas hasta el 10 de Febrero próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por los dos puentes ó por cada uno de ellos separadamente.

4ª El remate del peaje de los puentes durará desde el 21 de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5ª El pago de precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará à mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte à hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan à entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 11 de Febrero à las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Los interesados que no puedan ocurrir directamente à la Direccion de Rentas, à presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas à la Direccion de Rentas antes del 10 de Febrero próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion de Rentas, Enero 19 de 1876.

N. Dibur
Oficial Mayor

e22v11 f.

Atencion En el Baratillo calle Buen Orden N 305 se compra y se vende todas clases de muebles y se pa nuevos y usados. Se hacen reparaciones se adelanta dinero sobre muebles y se va comprar à domicilio, Precios muy módicos e25v10 f.

Tienda LA DEMOCRACIA, calle de Rivadavia 616, 618, 620, 622 esquina Zeballos. Gran rebaja de un 40 p%, vestidos de hilo de 200 à 300 ps id en corte de 280 en 180 ps, batones de hilo bordados de 200 à 120 ps, popelinas hilo y seda de 15 à 8 ps, como tambien un gran surtido en gróes negros, batones blancos, id de percal, mantillas españolas, madriñeña, chalones y pañuelos de merino negro, damasco de lana, id de hilo, pequines de rayitas, foulares de colores, alemaniscos, géneros para sabanas, cortinas bordadas, muchísimas clases de géneros para vestidos, ropa blanca para señoras, caballeros y niños, ajuares para niñas, merinos negros, lustrina negra, y de color, camisas para hombre un surtido inmenso, corbatas de moda y otros muchos artículos todo à precio muy módicos. NOTA—Liquidaré varios trajes completos y una cantidad de sacos de casimir y otros muchos artículos de ropería, con la gran rebaja del 60 p%. e25v29

Diez años de américa

Para retirarse à Europa, se desea vender la gran sastrería del Capricho en San Juan tiene dos máquinas de primera clase, una sistema Howe y otra imperial, ropa hecha de toda clase y estacion, cuadros, espejos y todos los útiles para familia, el todo por el valor de 2500 pesos fuertes. El interesado es preciso que sea cortador de profesion, encargándose el dueño en dar al que no sea bien al corriente de fetrutrio en pocas lecciones, siendo bien conocido en Francia, Italia, República Argentina y Oriental del Uruguay como profesor maestro, dirijanse al propietario, T. Unia. 18 calle Florida 29. e25v10f.

Al comercio Don Juan Hasperue dueño del establecimiento de herrería y fábrica de carros, situado en esta ciudad, calle Buen Orden núm. 783, tiene el honor de avisar al público que desde la fecha diez del presente mes de Enero, su hijo mayor Don Francisco Hasperue ha sido admitido como socio condómino para el espresado establecimiento y la razon social será en adelante; Juan Hasperue é hijo.—Buenos Aires 25 Enero de 1876—*Juan Hasperue, Francisco Hasperue.* e25v25

Se alquila una linda casa con 10 piezas, gas, algibe, pozo etc, etc, fondo completo, situada en la calle Europa núm. 224 entre Perú y Chacabuco, alquiler módico, para tratar Rivadavia 477. e27v29

Mucamo que sepa su obligacion, se precisa uno en la calle, Belgrano núm. 99, se escusado se presenten sin buenas recomendaciones. e27v29

Comparsa "Sarmiento" se vende una máquina para sastre flamante, su dueño se deshace de ella por ausentarse del pais, para verla y tratar Belgrano 16. e27v19

Cocinera se necesita una estrangera y con recomendacion, Paraguay núm. 617. e27v28

Se necesita una cocinera, se preferirá española, Parque 598. e27v29

Regente de botica se necesita uno para tratar ocurrase calle Piedad núm. 714 de 12 à 3 de la tarde. e27v29

Dependiente se necesita uno para tienda, para la ciudad de Mercedes Belgrano 621. e27v29

Cuartos para hombres solos, se alquilan en los altos de la casa del Sr. D. Juan Andrade, Cangallo núm. 63. e27v29

Caballos se venden los famosos trotadores colorados del molino de Buenos Aires. Se darán à prueba, se vende igualmente un break de seis personas, con todo para poner y sacar à voluntad; ocurrir esquina Castelli y Piedad. e27v2f

Aviso à los zapateros se vende la zapatería situada en la calle Rivadavia bajo los núms. 519, 531 y 533, en la misma darán razon. e27v29

Cochecitos de mimbre negros, vuelta entera à 1500 con elásticos y toldo verde con cortinas à 2000$ Potosí núm. 119. e27v28

Remate judicial Por disposicion de este Juzgado de Paz se ha de rematar el dia 19 de Febrero, una casilla de madera, techo de fierro galvanizado, compuesta de tres piezas, situada en el Cuartel 4° de este partido, en campo de D. Raymundo Ayala, tasada en la cantidad de 15,000 $ m/c, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, y como perteneciente à la ejecucion seguida por D. José R. Aranaga contra D. Victoriano Ascona; por mas datos à este Juzgado—Ensenada, Enero 24 1876.—*A. Balgorri.* e27v10f

Se necesita una cocinera y una mucama con cama, para un matrimonio, q' tengan recomendaciones, Cerrito 175. e26v29

Se ofrece un matrimonio francés, el hombre para jardinero y la mujer para cocinera, con buenas recomendaciones, calle Cuyo 252. e26v28

Alerta [illegible] Talabartería esquina Piedad y Maipú [illegible]

Enfermos pobres Visitas gratuitas [illegible] en casa del Dr. Poli, homeopata, calle del Parque [illegible]

Prevencion à los compradores de los [illegible] agua florida de afamada [illegible] en el Rio de la Plata, prevenimos al público, que [illegible] son vendidas por ciertas casas de esta plaza, [illegible] recomendamos al comercio pase por nuestra casa à imponerse de las personas que espenden tales falsificaciones, como tambien donde se puede comprar los artículos legítimos.—*Thomas Bigden y Ca. Maipú n. 82.* e15v31

Cerveza inglesa y Alemana [illegible] negra y blanca; por liquidacion por cajones y docenas vendidas à 60 $, se acondiciona y se lleva à domicilio gratis, yerba riquísima paraguaya à 5 ps. almacen Venezuela 158.

Se alquila la casa calle San José n. 300 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia. e21v29

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje à diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, à su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este país.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sábios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorreas, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador y purificador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumaticas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion del de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.
150—Maipú—150

e31v21f

Tiro suizo Se vende en mil pesos una carabina suiza del mayor acierto y alcance, costó tres mil, calle Parque 98 e22v2 f.

Se vende por p co precio una casa en San Justo, con tres piezas y demas oficinas, y ademas un hermoso galpon para carpintería ó cualquier otro negocio. La casa está edificada en un terreno de 25 vs de frente por 50 de fondo y à una cuadra de la plaza, tiene jardin con árboles frutales. Para tratar ocurrir en San Justo casa de D. Luis Dastes, ó en Buenos Aires, Cangallo 1037. e22v7f

POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 93 y 100 esquina de Cangallo núm. 844 tienda Filipina muchas novedades de tienda ó precios de liquidacion e12v12f.

Dependiente práctico en el ramo de tienda y mercería, se ofrece uno, español, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran calle de Venezuela n. 371 e25v30

AL COMERCIO

Una persona que tiene algunas horas del dia disponibles, desea ocuparse en llevar los libros de una casa de comercio. Dirijirse à esta imprenta bajo las iniciales D. A., designando las señas.

e15v31 2ª pag.

Dinero Al comercio en general se le anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero con la garantía de toda clase de mercaderías. Calle de Lima núm. 64, donde tambien se dá cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor. e12v12f

AMANCIO PARDO

ABOGADO

Tiene su estudio en la casa calle Bolivar núm. 66. e23v23f

El Agrimensor que suscribe avisa à los Sres. linderos de los terrenos de propiedad de D. Gregorio Maximo Lozama en el partido de Ayacucho denominados Juncal y Chelforó, que à fines del presente mes se dará principio à la mensura de dich s terrenos, à fin de que se sirvan ordenar à sus mayordomos ó capataces asistan à la operacion cuando fueren llamados, lo que se hará con oportunidad en el terreno.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876.—*Julio C. Serna.* e22v1f

Colegio de la Union Barracas al Norte calle de Salta 116—Se vende este acreditado y bien conocido establecimiento de educacion situado en el mismo centro del pueblo. El Colegio de la Union es sin disputa uno de los primeros en su género en Barracas al Norte y hasta ahora ha sabido siempre merecer, por su indiscutible reputacion de que goza el aprecio y la preferencia de los padres de familia. Conocido en el crédito de que han dado à este Colegio la atencion en la cual se educan los niños y los cuidados materiales de que son objeto tanto los externos como los pupilos.

El contrato de inquilinato de la cómoda casa que ocupa tiene todavía cuatro años de vigor. El actual director y propietario no se deshace de ese próspero y hermoso Colegio sino porque tiene que ausentarse del pueblo. Para tratar ocurrir al mismo Colegio, calle Salta 116. e16v31

GRAN LIQUIDACION

Terrenos los mas baratos de todos ¡Atencion pobres, La crisis pasará!

Magníficos lotes en—

Barcos Paz	4	225	cada lote
Las lloras	»	250	»
Donsellaur	»	400 à 500	»
Villa Mazzini	»	1000 à 1500	»
Palermo	»	2000	»
Chavesa	»	2000	»
Saavedra	»	1500	»
Lanus	»	300	»
Campana	»	2000 à 3000	»

En la ciudad parroquia San Cristobal à 12,000 ps el lote, Calle Santa-Fé de 10000 à 10,000 ps.

LA ARGENTINA
Florida 10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e19v3j

Indios se matan 6 ps. minuto, con los usuales «Tabas» que se venderá por un precio ínfimo en la casa de Adolfo Bullrich y Ca. Potosí n. 78, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. e16v31

MEMORIAS DEL CELEBRE DOMINGO

POR E. ORTEGA

Se hallarán de venta en las librerías, El Siglo ilustrado, Buen Orden 124, La Joya literaria, Moreno esquina Piedras precio 5 $m/c. e10v25

CARLOS O'GORMAN

Avisa à sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, asi mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del pais para lo que cuenta con persona competentes. Recibe órdenes de las 11 à las 4 de la tarde. e5v21

Lecciones Se enseña en casa del maestro el inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 450. e12v12f

¡¡Por la mitad de su valor!!

Se venda un terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo en el hermoso pueblo Valentin Alsina distante 35 cuadras de la plaza de la Victoria y con tramway hasta allí. Para tratar ocurrir à la calle Potosí n. 278. e16v28

NUEVO PUEBLO "BALCARCE"

SOBRE LA COSTA

DEL MAR

EN LA LAGUNA

DE LOS PADRES

Por la ley de su creacion en cabeza de partido con residencia de las autoridades. Seguimos vendiendo particularmente estos terrenos llamados por su naturaleza y posicion al mas brillante porvenir El Pueblo está formado por decirlo asi iglesia Colegio, Molino, Saladeros, Establecimientos Comerciales, Medico, Botica todo aquello en fin que constituye la base de una ciudad importante esta ya hecho.

Hay en el Banco de la Provincia mas de un millon de pesos destinados à la formacion de edificios publicos, y un dia u otro cuando el pais mejore su Puerto será una realidad pues está sometido à la deliberacion del congreso el proyecto para su construcion.

No se dará remate vendemos sí à precios modicos, sin mas interes que el de poblar.

El dia 25 de Enero estará alli el agrimensor Don Carlos Chapearrouge, para entregar los solares quintas y chacras vendidas ya en gran número.

Ofrecemos en arrendamiento ó venta, el Saladero con cinco tinas y dos cilindros listos para trabajar, y el Molino de motor hidraulico recien construido, en aptitud de servir por mucho tiempo à las necesidades de la localidad.

Para compra ó informes à Jacinto Peralta Ramos en Balcarce, ó à Juan Barreiro Rivadavia 35 Buenos Aires

e19v19 ab. d. p. 1/2

BLANCO Y MARTIN Y OMAR

Hacen anticipos sobre bienes, muebles y toda clase de mercaderias á vender en remate.

Perú 94, 96, 98.

e15v15f.

Aviso importante Se precisa un matrimonio estrangero sin familia; se prefiere vasco, español, para el servicio de la cocina y mucamo, y los que hubiesen sido de una casa de poca familia; sin aptitudes y recomendaciones, es inutil presentarse. Ocurran calle de Suipacha núm. 416 e16v30

Cementerio de [illegible] [illegible] del segundo [illegible] de 1876—Calle Arenales n. 199 [illegible]

Chacra de renta [illegible] 300 varas de un estacion de ferro-carril [illegible] de material y techo [illegible] de Ensenada, alambrada y cerrada [illegible] hay hasta 300 y pico manzanas. Para pormenores al Dr. Poli homeopata en la calle del Parque 93 e15v31

Remate por Villarino y Ca.—Al mejor precio y al contado: En nuestra casa Cangallo n. 171 y 173 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, vinos, tabaco y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes à las 7 1/2 de la noche. e31v26

Para el Tandil La invariable Fortuna, 225 Rivadavia 225. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 15, 20, 23, 26 y 31. Sale del Tandil los dias 1, 5, 7, 11, 16, 17, 21, 25, 27. Nota—Los equipajes se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* e15v31

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Piedad n. 219. e5v25

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y à sus amigos en particular que ha trasladado su estudio à la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 9, y de las 12 à las 3 1/2; por la noche de 7 à 9.

Se ofrece especialmente à las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños.

e12 per'to

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N. 978 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 2 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 2 sobradores, 1 cocinero, 2 herreros, 2 carpintero para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 978 e6v28

FRANCISCO PASCUALETTI

COMISIONISTA

REMATADOR PUBLICO

Y AGENTE JUDICIAL

47 — POTOSI — 47

e15v3f.—2a. pág.

GANANCIA INESPERADA

A mis clientes que conserven recibos fechados desde el 1° de Enero de 1875 hasta hoy, de cualquiera de mis establecimientos, ó tambien del de la Fotografía de la Infancia, (solo en el mes de Enero, visto que en Febrero, la habia alquilado y despues se incendió) les advierto se presenten en la calle Florida núm. 208 ó Victoria 298 donde se les abonará en cuenta de trabajos el 10 por ciento del valor de los recibos.

e20 v5f. d. p. 1/2

AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y de mi alma. Interesantísimo aviso para los enfermos y al público en general.

El abajo firmado ruega à vd señor Redactor del renombrado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme ese limitado agradecimiento à favor del ilustre y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Teil. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 10 años de que yo padecia de una afeccion de un cancro crónico en la nariz hasta la garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atrosísimos de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices el humor y la flema mucosa del cerebro no pudiendo seguir su curso por dicha via, me quedaba depositado en el cerebro, fiebre continua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones agudísimos en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya me habria suicidado. En fin, despues de tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recorrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría habia podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea iluminadora que parece que es caida del cielo por medio de un Angel mensagero, me decidí ir à consultar al célebre Dr. D. Rafael Teil. Antes de poner fin à mis dias, despues de algunas reflexiones no chas, me decidieron à dar tal paso, en efecto fuí à ver al Dr. D. Rafael Teill, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su bálsamo de extracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras invocaron mi confianza y mi completa fé à sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo (me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Asi es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo compezara con la utilidad del favor y del interés que le pueda atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso à todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirurjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, se la recomiendo à todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuadarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875
Grabiel Gorgollon—Testigos, D. Pedro Limon, D Juan Maristain, en la Boca.

d31v31e

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir à domicilio; se pagará buenos precios. También se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 3) perm.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiendo à rematar; el que precise acudid prente calle del Parque 551, Suipacha 92, ó al Escritorio Bolivar 94.

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente à la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir à domicilio. También se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. permt

¡BAÑOS DE MAR ORIENTALES!!

La empresa de los carros de baños de Mar, tiene el honor de avisar su emision de abonos mensuales como sigue:

8 pesos abono mensual para familia

5 pesos idem idem una persona

Esta empresa se felicita en poder asegurar que no ha esperimentado ningun contraste ni desgracia accidental, y que la generalidad de bañistas, los que han perseverado con los baños durante el periodo necesario (sin acobardarse de lijeras indisposiciones promovidas por la gran reaccion y renovacion orgánica) han conseguido el restablecimiento de una salud feliz y robusta.

Los baños de otoño son los mas eficaces y recomendables—Montevideo 10 de Enero de 1876.

El Empresario,
En las Playas Ramirez

e15v24f d. p. 1/2

Se alquila la casa calle de Rivadavia n. 305, 107 y 309, con todas las comodidades para negocio y familia, al que se interese ocurra à la calle del Parque n. 678, de doce à una. e16v29

AVISO

A LAS SEÑORAS

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—CALLE PERU—38

PERU 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA 38

Costumes ó vestidos, tapados y Confecciones

A pesar de la suba de derechos ofrecemos todavía:
Costumes ó vestidos de percal à 120, 150 [illegible]
Costumes ó vestidos de hilo desde [illegible]
Costumes ó vestidos de [illegible]
Costumes ó vestidos de [illegible]
Costumes ó vestidos de gró de color desde [illegible] à 2000.
Costumes ó vestidos de gró negro de 1800 à 3000.
Costumes ó vestidos de lanilla, negro de 400 à 1100.
Costumes ó vestidos de alpaca, negra 500 à 1100.
Costumes ó vestidos de viaje compuesto de una tunica amplia con de hilo ó fantasía y una pollera à 180. 90.
Polleras de percal de 1, 2, 3, 4 y 5 volados desde 65 $ hasta 150 segun la cantidad de volados.
Batones de percal desde 50 hasta 150.
Batones de Oxford y Cambridge desde 65 hasta 110.
Batones de hilo crudos y gris.
Batones batista de hilo bordados.
Batones clarin hilo con aplicaciones de 95 à 380.
Batones blancos, clarin, nansouck, percal con bordados finos con y sin valencianas desde 190 à 1500.

TAPADOS Y CONFECCIONES

Janne Dass, tablier cuirasses, jaulas y polanesas de hilo bordado, de batista de hilo ó clarin blanco de mallas, caladas y aplicacion desde 250 hasta 1600.

Confecciones de granadina todas formas y clases desde 180 hasta 1400.

Tapados y confecciones de cachemir con y sin adornos, calados aplicacion y fantasía de 100 hasta 1000.

Tapados de otoño ó matiné, de paño de dama bordados, desde 75 hasta 150.

2000 vestidos para señoritas y niñas de 1 à 15 años, hay de todas clases y precios, hay de hilo calado de batista, de cretona, de fantasía, etc, etc, etc.

NOTA Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado, si hay necesidad de arreglarlas al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio.

OTRO—Cada artículo lleva etiqueta, con indicacion de precio y se vende à precio fijo e23v30

86

ESTE ES EL NUMERO

EN LA

CALLE BOLIVAR

DE LA

CASA DE REMATE

DE

FLORENCIO MADERO

Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier artículo que se lleve à su casa y paga las cuentas de venta indefectiblemente, al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.

Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruages animales, muebles, generos, comestibles etc.

Tambien se hace cargo de remates, fuera de su casa. e23v18f

TIENDA

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE PERÚ—38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO À LAS SEÑORAS

Ropa blanca para señoras, señoritas, niñas

Hemos recibido antes de la suba de los derechos de duana un inmenso y completo surtido de ropa blanca para señora, señoritas y niñas que ofrecemos à nuestras favorecedoras à precios sumamente cómodos.

2000 docenas camisas de algodon camisas de pelbar camisas de hilo camisas de batista con valencianas, camisas de todas clases.

Batas, surtido muy completo todas clases y precios.

Calzones de percal, de algodon de hilo con valencianas.

Enaguas con y sin cola, enaguas de nansouck, de clarin y percal.

Enaguas bordadas riquísimas clases, enaguas finas con valencianas.

Peinadores, paletos, camisolines, corpiños ó sobre corsés con y sin valencianas, corazas de clarin.

Cuellos y puños de hilo de mas de 30 clases y formas, Paruras de fantasía, paruras de valenciana, pañuelos de hilo de todas clases.

Medias francesas é inglesas, surtido clase especial à nuestra casa.

Gran surtido en artículos de Toilette, tarlatan clarin, muselinas.

Nansouck, jaconas, madapolan percal y demas géneros blancos, génesos de hilo para uso de familia, piqué, bombasí liso y labrado, alemanisco de algodon, alemanisco de hilo blanco para mesa, juego de servilletas y manteles para mesa de 12 18 24 cubiertos etc etc.

Todos estos artículos se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 calle Perú, entre Rivadavia y Victoria.

e16v31

En chascomus

CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 29

Se reciben suscriciones y avisos al diario "La Prensa" se recibe toda clase de impresiones para tratar con sus agentes D. Domingo Quirolo y D. Salvador Machaly.

e15v30

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, à precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. e18v18f

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar à su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin e5v5f

Libros usados

38—BOLIVAR—38

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3perm.

Barracas al Sud La Comision Clasificadora y recaudadora de patentes de este partido, previene à comercio, que el plazo acordado por el superior gobierno para sacar las patentes, vence el 31 de Enero improrogable los interesados, podrán ocurrir por ellas à la oficina de la Comision calle Mitre núm. 85 todos los dias incluso los de fiesta de 9 de la mañana à 5 de la tarde Barracas al Sud, Enero de 1876 la Comision e26v28

Catedral al Norte

SAN MIGUEL Y SAN NICOLAS

A los deudores de la Contribucion Directa por 1875, cuyas propiedades están situadas en alguna de las tres Parroquias mencionadas—Se les previene que: no habiendo ocurrido à pagar dentro del término señalado en el cedulon que se los ha dejado en sus domicilios, se procederá al embargo de los alquileres ó de las propiedades como lo ordena el artículo 35 al 41 de la ley de la materia.—

Buenos Aires, Enero 26 de 1876.

A. Galarce.
PROCURADOR FISCAL.
Rivadavia 359.

e26v31

BITTER ANGOSTURA

LEGÍTIMO

DE TEODORO MEINHARD

EN ANGOSTURA

CERVEZA ALEMANA

SIEVERS Y MEYER

45—CALLE PIEDAD—45

e5v3f

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES [illegible]

[illegible]

Sus pianos [illegible]

Pequines [illegible]

Granadinas [illegible] negras y de colores lisas, rayadas, à cuadros, floreadas, caladas, flameadas, etc. desde 4 pesos vara.

Gasillas lisas, rayadas y cuadros, blancas, negras y de todos colores desde 8 hasta 20 ps.

Casa de chambery legítima clase de 30 à 35 ps. vara.

Ulles bordados, blanco y de [illegible], ulles de hilo, de 6 1/4, 10 1/4, 12 1/4, para camarilla, ulles de hilo, de seda, de todas clases y precios.

Crespones franceses é ingleses, negros, blancos y de colores todas clases.

Pequines, rasos, fulares, damasco, failla, espumilla etc, todos colores, clases y precios.

Sederías blancas para casamientos, ramo especial à la Ciudad de Lóndres, gros blancos de 10 clases, moiré, raso, pequin etc. etc.

Velos de moda, mantillas de encaje y de chantilly, mantillas españolas legítimas.

Corbatas de todas clases, formas y precios, cintas anchas para cinturones encajes de hilo y de seda guarniciones etc, etc.

Todas nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende à precio fijo.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perú 38 entre Rivadavia Y Victoria

e16v31

GRAN AGENCIA

EN

CAMPANA

El dia 30 de Enero

ABRIREMOS UMA AGENCIA

DE REMATE

Y COMISIONES EN GENERAL

QUE SE OCUPARA ESPECIALMENTE

De ventas de terrenos
Despachos de Aduana
Cargas y descarga de buques
Al ferro-carril—Y
Todo asunto marítimo
En general

La situacion de la casa que ocupamos que es la mas ventajosa del pueblo de Campana, por su proximidad al muelle, facilitará mucho las operaciones.

La Agencia facilitará toda clase de datos sobre terreno ú otros negocios que se le pida, y se encargará de cualquier negocio en Buenos Aires.

Todos los que se interesen por lotes en este lindo pueblo pueden dirijirse á la misma Agencia.

GOMENSORO Y MAFFEIS

En Buenos Aires

Boliv r 10

En Campana, frente al muelle

COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDEÑAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr.	D.	Sabiniano Kier.
Vice id	»	George T. Nuttall.
Vocales Dr.	»	Bernardo de Irigoyen.
	»	Wilhelm Bestram.
	»	Juan Lanús.
	»	Martin Berraondo.
	»	José Cayetano Borbon.
	»	Estevan D. Risso.
	»	Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—	D.	Jorge H. F. Buttner
Vice id	»	Cárlos J. Guerrero
Vocales Dr.	»	Sabiniano Kier.
	»	Tomas Marcenaro
	»	Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana à 4 de la tarde. perm

Un jóven se ofrece para dependiente de almacen, dirijirse Defensa 395, con buenas recomendaciones. e26v28

Giovanni Redoelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde à este ídolo, ha determinado à consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado à que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le vendrá à las mil maravillas para su gastado físico.—*Rafael Teil.* e1v31

Real Hollands

ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.

Llamamos seriamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos à los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y à primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingredencias de nuestros artículos, que ajusto título se estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado à la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96)

perm.

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

De órden del Sr. Director General, se llama à licitacion por el término de treinta dias para el servicio de Mensagerías, Correos en las líneas siguientes:

De Villa de Mercedes (San Luis) à San Juan pasando por las ciudades de San Luis y Mendoza, y de Tucuman à Salta y Jujuy, cuya línea puede ser servida de dos maneras, la primera de Tucuman à Salta, y la segunda de Salta à Jujuy, con arreglo à las siguientes bases.

1a. Deberan hacer en cada una de las líneas, un viaje de ida y otro de vuelta cada semana.

2a. Llevarán en carruages adecuados, la correspondencia que en forma regularizada les fuera entregada por las Administraciones y estafetas de correos.

3a. Las postas, que sea necesario establecer en las diferentes líneas serán de cuenta del contratista y todo servicio que hagan al Gobierno Nacional se arreglará à la tarifa actual.

4a. Las propuestas deberán ser hechas bajo la base de que quedan abolidas todas las tarifas oficiales de pasajes y equipages.

5a. Pondrán à disposicion de la Direccion Gral. de Correos, un pasaje de ida y vuelta semestral en cada línea.

6a. Los empresarios se sujetarán à las disposiciones dictadas por la Direccion Gral. de Correos hasta el presente y las que en adelante se dictaren.

7a. La subvencion que se acuerde por cada uno de estos servicios será abonado al principio de cada mes en vista de las certificadas de buen cumplimiento.

8a. Las propuestas serán por tres años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos y serán abiertas en presencia de los interesados despues de vencido el plazo de la licitacion.—Buenos Aires Enero 15 de 1876.—*Alvarez de Arenales, Secretario.*

e12v12f. d. p. 1/2.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

30—Bolivar—30

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir à domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 30—Bolivar—30. perm.

GRAN REMATE

PANADEROS,

MOLINEROS,

PANADEROS,

ALERTA!--ATENCION!

900 barricas harina de Norte-América, se rematarán en lotes al gusto de los compradores el Mártes 1º de Febrero á las 12 en punto.

POR EASTMAN Y GOWLAND Y Ca.

e28v1ºf. **VICTORIA 111.**

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas
DE TODAS CLASES
DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm 269.

Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo. Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad que empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiendolas de calidad inmejorable. perm.

MENSAGERIAS

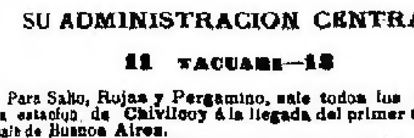

"UNION ARGENTINA"

SU ADMINISTRACION CENTRAL

11 VACUARI—13

Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires.

Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.

Se reciben los equipages, carga, encomiendas, periódicos correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. Empresarios.—*Estevan Bosco Anolles y Ca.* e15 perm.

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brite el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, pricipalmente en el ramo de orificacion y dentaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Carlos S. Small—Tomás Coquet.

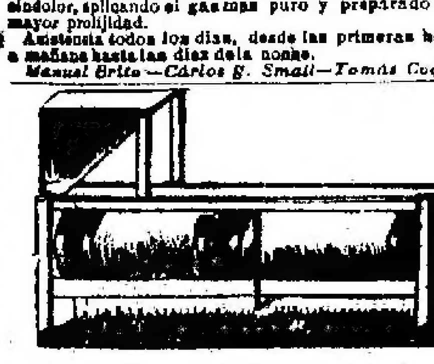

Máquina de limpiar trigos

Ó APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las esposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcassonne etc.

Fábrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.* Calle de Salta núm. 399

Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa* bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 113

Depósito—Almacen de *Federico Redto* Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigo, tanto del número 1 para molino, como del num. 2 para productores.

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, al verjon, trigo fufo, pedacitos de tierra ó escoté, polvo etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias.

El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, el trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas su [illegible] y tetas máta lizas.

El precio de cada máquina es de [illegible] cientos F en la fábrica. Los gastos en embalaje, carr[illegible] y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que desean.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fabrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 113 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires. perm

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 480 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el deposito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 120 tonelada, peso garantido

ag12 perm.

Yunta de caballos Se vende una linda yunta de caballos, son de lindo pelo, bayos cabos blancos, son muy mansos, sanos, grandes y se dan 4 cuadras en el tiro. El comprador puede someterlos á cualquier reconocimiento son de grantrote. Para tratar y verlos, calle de Piedad n. 604. Su precio es módico. e26v18

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2— Esquina de Maypú—Número 2

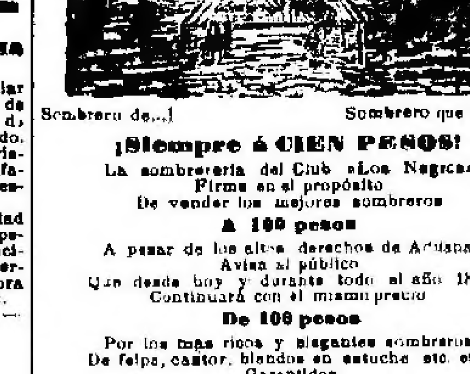

Sombrero de...] Sombrero que no es de

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrereria del Club «Los Negros»
Firme en el propósito
De vender los mejores sombreros

A 100 pesos

A pesar de los altos derechos de Aduana
Avisa al público
Que desde hoy y durante todo el año 1876
Continuará con el mismo precio

De 100 pesos

Por los mas ricos y elegantes sombreros
De felpa, castor, blandos en estuche etc. etc.
Garantidos
De última moda y los mismos
Que en todas las otras cas
Se venden á mayor preci
177 Rivadavia esquina Maipo número 2
al [illegible] perm

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876.

El Directorio

a 5v10

FRANCISCO MURO

REMATADOR PUBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

Potosí 91, 1er. patio

Se venden varias leguas de campo en los partidos Necochea, Tres Arroyo y Juarez. Tambien haciendas, y ademas varias propiedades en la ciudad. Pormenores en mi escritorio. e19vaf

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO DE 1876

Id 29 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.

Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 25 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

FEBRERO

Id 1º a las 12—De 100 chimeneas imitacion marmol, en nuestra casa Potosí 78.

Id 2 a las 12—De un gran terreno en lotes, en los nuevos Corrales.

Id 3 a las 12—De muebles en S. José de Flores, casa de D. Guillermo Forester.

Id 4 a las 12—De 100,000 cigarros habanos, en nuestra casa Potosí 78.

Id 7 a las 12—Judicial, de las existencias de la barraca de los Sres. Silva, Laportilla y Ca. en la calle del Brasil y Chacabuco.

Id 10 a la 1—De 4 fracciones de campo en la Magdalena

Id 20 a las 3 1|2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes, sobre las barrancas de San Isidro.

Id 28 a la 1 1|2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez, n Ramos Mejía.

MARZO

Id 5 a la 1—Judicial, de la chacra de la testamentaria de Elía, en la estacion Rivadavia (F. C. del N.)

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente
a la testamentaria de Da. Maria Antonia Luca de Ibañez
Situada en el partido de San Isidro
sobre las pintorescas barrancas
Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata
donde nadie vende
al costado de la quinta del Sr. Elortondo
en lotes
El Domingo 20 de Febrero a las 3 1|2 p. m.

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Maria Antonia Luca de Ibañez, a saber:

La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va a San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; la division es la siguiente:

No.	frente y fondo	superficie	T'cion	2/3 partes
1	43 4 ms. X 150	6,495 mts. cs.	151,560	101,040
2	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,608
3	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
4	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
5	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
6	32 4 « « 150	4,941 «	115,395	76,885
7	31 4 « « 155	5,103 «	119,080	79,387
8	32 4 « « 160	5,313 5 «	123,992	82,661
9	32 4 « « 168	5,500 «	128,342	85,561
10	21 65« « 171 1|2	3,731 9 «	87,084	58,056
11	21 64« « 175	3,709 8 «	87,969	58,645
12	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
13	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
14	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
15	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
16	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
17	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,429
18	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,430
19	47 7 « « 251 5	11,315 25	33,528	22,352
20	47 7 « « 230	10,575	31,335	20,890
21	47 7 « « 220	10,105	29,942	19,961
22	47 7 « « 210	10,105	29,942	19,961
23	47 7 « « 220	10,340	30,639	20,426
24	47 7 « « 235	10,105	29,942	19,961
25	47 7 « « 210	9,599 75	28,447	18,965
26	118 « « 250	37,400	66,493	44,329
27	118 « « 280	30,800	54,758	36,505
28	118 « « 190	24,200	43,024	28,683
29	165 « « 334	53,790	95,633	63,755
30	198 « « 334	63,690	113,233	75,489
31	176 « « 334	57,750	102,673	68,449
32	198 « « 334	67,320	119,687	79,791
33	194 « « 334	64,020	113,820	75,880
34	Irregular	99,990	177,770	118,518
35	id	264,495	313,494	208,997
36	683 « 330	225,690	271,648	181,099
37	irregular	166,246	303,716	202,477
38	id	240,900	285,528	190,352
39	El terreno del bajo 148,516		160,000	100,000

Total 1,851,035 m cd $ 3,885,710 2,590,473

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface á todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion ó varios.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribania de D. Juan E. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F. C. habrá carruages para conducirlos allá, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles. e18

Por el mismo

Judicial
De un espléndido terreno
En la estacion Rivadavia F. C. del N.
perteneciente a la testamentaria
de D. Máximo de Elía
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jose Ma. Rosa
En 17 lotes segun el plano
Tasado ahora 10 años á razon de
29 centavos mjc. vara cuadrada
2|3 partes base de venta 20 centavos de ps mjc. vara cuadrada
Menos de 2 rls. cobre vara cuadrada
Atencion Sres. chacareros
36 cuadras de 12500 vs cuadradas cada una
Se rematarán en la misma chacra

El Domingo 5 de Marzo a la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura en la misma chacra de Elía, estos lindos terrenos cuya base es tan sumamente baja.

Creemos pues que apesar del estado de la plaza no se quejarán de las tasaciones por ser estas, de ahora 10 años y ser sumamente bajas, siendo la base de venta el infimo precio de 20 centavos de ps la vara cuadrada.

Ocasiones como estas, pocas veces se ofrecen para los desean comprar terrenos baratos y lindos, para quintas y chacras. e27

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

En el nuevo pueblo

A LA DERECHA DE LA ESTACION DEL F. C. O.

DE LA ESTACION 6 CUADRAS HACIA EL NORTE

Y MEDIA AL OESTE

De buenos muebles ingleses

Ricas plantas en tinas

Conejos de raza pura Inglesa

QUE OBTUVIERON EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION

Las lindisimas LAUCHITAS domesticadas

Que estuvieron en la Esposicion (blancas y overas)

PALOMAS DE RAZA PURA INGLESA

GALLINAS Y GALLOS CATALANES

1 riquisima bagatela de caoba con mesa como billar y útiles

1 gran gallinero y palomar de madera, techo fierro galvanizado

1 lindisimo cochesito con un par de Ponies

Uno oscuro entero y otro zaino que tiran muy bien

1 galpon de madera, techo fierro galvanizado

1 banco de carpintero con una caja llena de útiles

Perteneciente a Don Guillermo Forrester

Por desalojar la casa

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a las 12 en punto del dia, remataremos al contado y a la mas alta postura, en San José de Flores, todo el menage de dicha casa habitacion, á saber:

Sala—Un juego ingles de nogal forro repa verde, compuesto de un sofá, 2 sillones, 8 sillas y 2 banquitos, una mesa de centro de nogal con su carpeta, 1 lindo escritorio de raiz de nogal para señora, 1 etager de nogal, 1 rico chiffoniere de raiz de nogal con piedra mármol y espejo, 1 piano ingles de lindas voces con su banco, 1 espejo marco dorado de sobre chimenea, 4 sillitas doradas, 1 alfombra de tripe casi nueva, 2 galerias doradas con cortinados blancas y cordones verdes, 1 reloj de sobre chimenea de marcha garantida, varios bustos y figuras de porcelana biscuit, lindos cuadros al óleo, varios grabados, adornos, útiles de chimenea, libros y otros objetos.

Cuarto de vestir—Un armario de caoba con espejo, 1 cómoda inglesa de caoba, 1 lavatorio caoba piedra mármol y útiles, 1 mesa de vestir de caoba y piedra mármol, 1 camera inglesa de fierro con colchones y demás, 4 sillas asiento esterilla y alfombrado.

Comedor—1 rica mesa inglesa de caoba sólida con máquina para alargar, 1 rico aparador de caoba con cristales y piedra mármol, 1 sofá inglés de caoba, 3 sillas 2 banquitos, todos con forro marroquin legítimo, 1 mesita de caoba trinchar, cristales, útiles para comedor, 1 riquisimo reloj inglés de pared que marcha con muchisima exactitud, 8 sillas de doblar asiento esterilla, varios grabados, lámparas alfombrado etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones etc., 1 escritorio cómoda de caoba, 1 escritorio de pié y banco, 1 rica prensa para copiar y mesa, 1 cómoda de caoba, 1 tocador caoba, 1 lavatorio caoba y piedra marmol y útiles, 1 mesita de noche caoba, 1 mapa mundi, lamparas, esterado etc.

Cuarto para juego—1 magnifica mesa bagatela de caoba con útiles, 1 sofa repa a bastones, 2 galerias negras con cortinados verde azul de repa de seda, 1 mesita de caoba de no blares, 1 gran linterna magica con 62 vistas de gran tamaño 1 espejo marco nogal de sobre chiche [illegible] 1 araña para kerosene 3 brazos con maquina para subir y bajar y 3 brazos id de pared de doblarse, con sus

---

[illegible] Patio, 1 banco de carpintero con una caja de útiles, galpon techo fierro galvanizado, [illegible] maquinas para lavar y muchos otros objetos. e27

Por el mismo

UN MAGNIFICO TERRENO

DIVIDIDO EN LOTES DE 10 VARAS

Por 50 vs de fondo

EN LOS NUEVOS CORRALES

A MEDIA CUADRA

DE LA ESTACION

DE LOS TRAMWAYS NACIONALES

El Miercoles 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un magnifico terreno dividido en lotes de 10 varas por 50, en los Corrales á media cuadra de la Estacion principal de los TramWais Nacionales.

No cabe duda que dentro de breves meses este local será el foco de comercio, sabido está que el gran Mercado Central para frutos del pais (combinacion del Sud y del Oeste) será inaugurado á dos pasos del terreno mismo que vendemos antes de la próxima cosecha. El interés que han despertado estos terrenos, tenemos probado hasta la evidencia por la categoria de los actuales linderos, que son las casas gefes del comercio inglés y aleman.

Aprovechen lectores la oportunidad que se presenta para hacerse dueños de una propiedad de gran porvenir, y por sus probablemente una suma al alcance del mas pobre, pues la época es poco aparente para esta clase de operaciones, sin embargo tenemos órden terminante de dueño de no fijar base para la venta para liquidar a todo precio, quemar si fuése necesario, por mas datos a nuestra casa Potosí 78 e31

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO, QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a 6 meses

con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientos ochenta varas (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelos con (900 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1153 cuadras cuadradas cerca de 3|4 leguas con la Estancia principal, 1 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 35 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna, un puesto con 1 pieza de 5 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jaguel, otro pues o con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 5º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y aguel.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y a 3 leguas del Pergamino, creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniéndo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 6 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. d22

Por los mismos

100,000 CIGARROS HABAÑOS

2ª REMESA

VENIDA DIRECTAMENTE

A nuestra consignacion

Por el vapor inglés "Neva"

Por cuenta de los Sres.

IGNACIO GABO Y HNO.

En nuestra casa Potosí 78

El Viérnes 4 del corriente Febrero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Ignacio Cabo y Hno. la segunda factura enviada por dichos Sres. a nuestra consignacion cuyo pormenor es como sigue:

10,000 cigarros Regalia Británica
10,000 « Napoleones chicos.
5,000 « Imperiales.
20,000 « Non plus ultra.
5,000 « Reservadores.
10,000 « Banqueros.
10,000 « Embajadores,
15,000 « Conchas
5,000 « Presidentes.
5,000 « Ricos comerciantes

100,000 habanos

Estos cigarros acaban de llegar en el vapor inglés "Neva." e28

Por el mismo

Judicial
En la casa calle Brasil esquina a Chacabuco
Donde estará la bandera
80 barricas tierra romana
60 vigas pino de tea
1 galpon de madera y zinc
Tejas, baldozas, palos etc.

El Lúnes 7 de Febrero a las 12 del dia venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Angel E. Casares y por cuenta de una ejecucion seguida por el Sr. Estrada contra los Sres. Silva, La Portilla y Ca. lo siguiente:

Novanta barridas tierra romana, sesenta vigas pino de tea, un galpon de 30 a 40 varas de largo, madera y zinc. un lote tejas, uno id baldozas, uno id palos cortos de pino

Nota—Se nos recomienda tambien, hagamos presente que se alquila el corralon, para tratar ocurrir a la casa calle de Parque 471. e23

Por el mismo

UN MAGNIFICO CAMPO

¡EN LA MAGDALENA!

¡EN LA MAGDALENA!

CON AGUADA PERMANENTE

UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA

PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO

CONOCIDO DE JUAN BLANCO

EN 4 FRACCIONES

De poco mas de 1|4 de legua

CADA UNA SIN POBLACIONES

MITAD AL CONNTADO

Y la otra mitad á seis meses de plazo

BASE DE VENTA PS. 297,000 MJC.

POR CADA FRACCION

SE REMATARA

EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78

EL JUÉVES 10 DE FEBRERO A LA 1

CAMPO DE LO MEJOR

Hace tiempo que no se vende igual

LAS TIERRAS

DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA

POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES

CON AGUADAS

Y PASTOS EXELENTES

Por planos á nuestra casa

NO FALTAR EL DIA SEÑALADO

PUES LA OCASION

ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA e15

Por el mismo

Para marmoleros.

Albañiles

Arquitectos

CIEN CHIMENEAS IMITACION

MARMOL

Por liquidacion total y por lo que dén

En nuestra casa Potosí n. 78

El Mártes 1º de Febrero a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de una casa introductora y por lo que dén.

100 chimeneas imitacion mármol de lindisimos gustos y dibujos, hay negras, lisas, id doradas, mármol verde, id rosado, plomos, floreadas y demas gustos.

Llamamos la atencion de los Sres. arquitectos, impresarios de obras, marmoleros y albañiles.

En nuestra casa Potosí 78. e25

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

18 leguas de Rojas

En lotes de 1|2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps. Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magnificos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son magnificos campos para la cria e animales vacunos ú ovejas, parte de ell os están arrendados a razon de 10,000 $ por legua y facilmente puede obtenerse una se consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua siendo es muy baja.

La venta se hará en fracciones a media legua con opcion a los lotes q'quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden a 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos que ofrecemos hoy y creemos que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e1

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas quintas

Y UN TERRENO

A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.

"RAMOS MEJIA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR

D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 20 de Febrero a la 1 1|2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria del Dr. D. Carlos J. Alvarez, á saber:

Una casa quinta edificada en terreno de 210 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 100 vs de fondo al Sud, todo plantado de árboles frutales y de adornos, bajo cerco y alambrado, con un lindisimo jardin al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, aljibe y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja francesa.

El todo está tasado en la suma de trescientos noventa y un mil trescientos cuatro pesos 50 cs (391,314 50) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 260,877 mjc.

Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de F 5,000 la cual puede quedar a cargo del comprador.

En seguida—A los fondos de la anterior; otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al N'te por 50 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 2 piezas mas, cocina, palomar, oficina, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc, el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil setecientos sesenta ps mjc. (56,760 40) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 37,781 mjc

En seguida — Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 100 v' de fondo al Norte avalado en la suma de ps 32,0mjc." siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pesos 21,334 mjc. Estas dos propiedades están afectadas al Banco Hipotecario por la suma de F 2000 (dos mil pesos fuertes) las cuales puede aceptar el comprador si le conviene.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribania del Sr. D. Nicanor Repettio, 1er. patio calle Defensa. e19

MARIANO BILLINGHURST

En el pueblo de Belgrano

De dos casas y tres terrenos situados en la calle Pavon, Cerrito y Rio Bamba. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Areco

El Miércoles 2 de Febrero a las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna de órden judicial, en 5 lotes la propiedad arriba designada, por ejecucion de un crédito a favor del Banco Nacional.

Lote núm. 1º Casa calle Pavon esquina Rio Bamba con terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, ocho piezas huerta, jardin etc. dos terceras partes 137,451 $ m/c.

Lote núm. 2º Un terreno 30 varas de frente a la calle Pavon y 60 de fondo con cerco de pared y árboles frutales dos terceras partes 12,000 $ m/c.

Lote núm. 3º Terreno calle Rio Bamba 30 varas frente por 50 de fondo con árboles frutales, 2|3 partes 36,000 $ m/c.

Lote núm. 4º Terreno de 30 vs de frente a la calle Cerrito por 50 de fondo con una pieza de material y árboles frutales dos terceras partes 39,000 $ m/c.

Lote núm. 5º La casa esquina Pavon y Cerrito con terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo, 8 piezas, 1 lindo jardin y árboles frutales, 2|3 partes 114,555 ps mjc.

Las dos casas son construidas con buenos materiales con pisos de tablas y oficinas necesarias y estan situadas a una cuadra de la Iglesia. La retasa las pone en condiciones de adquirirlas por mucho menos de su valor. e20

Por el mismo

En su casa calle Potosí num 98—De buenos muebles un piano de Herz etc

El viernes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y otros efectos en perfecto uso y cuyo detalle es como sigue — Un piano de jacarandá perpendicular del afamado fabricante Herz, un medio juego de sala de jacarandá legítimo tapizado en damasco de seda punzó y fundas de hilo camas de jacarandá, roperos id con espejos, mesas de varias clases, cuadros, alfombrados, porcelanas, sofaes, sillas, sillones, aparadores, mesa de comedor, y porcion de otros muebles y objetos que estan a la vista y que se omite el detalle por ser estension é inoficioso. e27

L. Avelino Diaz

En Bella Vista, partido de Moreno, a largos plazos
De una gran casa quinta y 13 lotes de terreno

El Domingo 30 de Enero a la una en punto venderé la casa de recreo frente a la estacion del ferro-carril al Rosario, y calle de por medio con el gran bosque del Sr. Sourdeaux situado en Bella Vista, parage denominado Quintas del Recreo y el Lago de los Berros, con la comodidad de los baños, la casa mide 50 varas de frente por 128 varas de fondo, 6 piezas de material, cochera, jardin, quinta con frutales de todas clases los que se hallan con gran cantidad de fruta, alfalfa, monte; al fondo de esta finca venderé 7 lotes de terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo siguiendo la misma linea mas 6 lotes de 10 varas de frente por 100 de fondo, por donde pasa el tramway que se halla en construccion, esta importante propiedad se venderá con planos, al mejor precio, y se halla en el parage mas importante como es Bella Vista, pues es una loma que domina a Moron, Moreno, San Fernando y San Martin. Por otros pormenores al rematador en Moron frente a la estacion

En la plaza de la estacion Moron habrá carruages para conducir a los interesados. e27

Barreda y Tallaferro

Dos preciosos terrenos
Garantiéndose que no hay trabas de ninguna clase

El Miércoles 2 de Febrero

Remataremos por órden de su dueño, un magnifico terreno, a las 12 en punto del dia.

Este terreno consta de 18 vs de frente al Este, calle de Rio Bamba, por 52 de fondo al Oeste, se encuentra entre Charcas y Santa Fé, a 40 vs de esta última calle, se halla cercado de pared y rodeado de edificios.

El mismo dia a las 4 de la tarde otro terreno de tan bueno ó mejor situacion, pues que se halla en la calle de Córdoba entre Ayacucho y Junin, a cuadra y media del tramway, tiene 19 vs de frente al Norte por 42 de fondo al Sud e27

Por el mismo

Judicial

El Juéves 10 del entrante Febrero a las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, venderemos a la mas alta postura una finca, situada en la calle Ecuador entre las de Tempie y Córdoba, compuesto de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificado en terreno de 10 vs frente al Oeste por 17 de fondo. Tasada en la cantidad de 37,249 $ mjc. sus 2,3 partes 24,833 $ mjc.

Por mas pormenores a la oficina del escribano Don Eugenio Blanco, Perú 129 e27

Peralta R. y Ca.

EN SAN MARTIN

¡¡BRILLANTISIMO NEGOCIO!!!

EXELENTE PROPIEDAD

Al lado de la Iglesia!

Aprepósito para confiteria, botica ó una gran tienda

10 7|8 vs de frente por 40 de fondo

El ferro-carril a Campana

Entregado al servicio público

A una hora de Buenos Aires

El Domingo 30 del corriente a las dos de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por terminante órden de su dueño la espresada propiedad situada al lado de la Iglesia de San Martin, con frente al N. edificada en terreno de 10 7|8 de frente por 40 vs de fondo, con 6 lindisimas piezas, 2 de ellas altas con balcones a la plaza, tiene un magnifico salon aproposito para los negocios indicados, estando actualmente ocupada por una zapateria. Con poco gasto, separando solo una de las entradas, se puede hacer una lindisima casa para familia.

Escusamos recomendar a la atencion de los especuladores, la brillante oportunidad de realizar este negocio espléndido, pues San Martin con el ferro-carril a Campana será dentro de poco el centro de poblacion mas floreciente de los pueblos circunvecinos, asi como el mercado de frutos de los pueblos Costaneros del Oeste. Títulos de primer órden.

Por mas datos a los rematadores, Defensa n. 199. e26

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de Garantias núm. 590

A 1|2 CUADRA

DEL TRAMWAY A BELGRANO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

ELOY CALDENTEY

Casa á la moderna, su tasacion es de 90,702 ps 2|3 partes 60,468.

El Domingo 5 de Marzo a las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, la casa calle de Garantias 590, su terreno se compone de 7 vs 80 cent. de frente por 34 vs 75 cent. de fondo al Oeste.

El edificio a la moderna, hecho a todo costo, buenas maderas, umbrales de mármol, 2 patios embaldozados, consta de 6 piezas de material. Su tasacion es de 90,702 ps. siendo sus 2|3 partes 60,468 ps precio baratisimo.

Por mas datos a nuestra casa Defensa 199. e26

Por el mismo

JUDICIAL

De la merceria calle Rivadavia 1350 y 1352 perteneciente al concurso de Gonzalez Lavega por órden del Juez Comisario.

El Juéves 10 de Febrero a las 11 en punto del dia venderemos por órden del Juez Comisario del concurso de Gonzalez Lavega, la merceria perteneciente a este concurso, cuyo detalle en parte es como sigue:

Abanicos diferentes clases, géneros para vestidos, cintas tranalillas, camisas, sacos, pantalones, botines, zapatillas, boas y demas articulos.

Armazones, mostradores y vidrieras.—Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 199. e26

Bollaert y Gonzalez

[illegible]

Guillermo F. Quirno

Remate judicial

DE UNA FINCA

SITUADA EN LA CALLE DE SOLIS

ENTRE

LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION $ 52,707 80 cs.

2|3 PARTES $ 35,138

EL VIERNES 25 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé a la venta en remate público a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de la testamentaria de D. Juan Gandulla, de la mencionada finca consistente en 2 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y el terreno de 8 varas 70 cs. de frente al Este por 25 vs. 73 cs de fondo; previniéndose que a las 17 vs. 77 cs. desde el frente forma un martillo saliente por el costado Norte hasta tener 27 vs. 27 cs. que hace un total de 189 vs. 80 cs. cuadrados. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,707 $ 80 cs. m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son 35,138 ps. m/c.

Para examinar los títulos y demas informes los interesados pueden ocurrir a la escribania del actuario Don Leandro Garcia Bolivar 21 ó al escritorio del rematador Bolivar 15. e25

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

EL MIERCOLES 2 DE FEBRE

(DIA DE FIESTA)

A LAS CUATRO

DE UN TERRENO

Situado en la calle

«CONSTITUCION»

Entre las calles Ituzaingo y

GENERAL ALVEAR

Con 50 vs. de frente al Norte

Por 36 varas de fondo

En el dia y hora indicados venderé en remate público al mas alto precio y dinero de contado, en uno ó mas lotes al gusto de los licitadores.

Este precioso terreno está situado como se ha dicho en la calle Constitucion que es la calle real, a 4 cuadras de la plaza y a 4 cuadras del Dique, terreno alto.

La importancia que tiene ya el pueblo de San Fernando con su canal y Dique está en el conocimiento de todos, y los que conocen la importancia que tienen para los pueblos obras de esta naturaleza saben bien que tienen ya asegurado su porvenir y por estas razones lo recomendamos con toda la fé que da la fuerza de la verdad de lo que decimos Titulos de primer órden garantidos. e27

Pedro Diaz

Judicial

De un gran terreno esquina

De gran porvenir

Situado calle de Moreno y Sarandi

Con tramway a la puerta

El 5 de Marzo a las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Mercedes Flores y Prudencio Passos, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado y un solo lote el terreno arriba mencionado que se compone de 28 vs 40 cent de frente al oeste calle de Sarandi y 35 vs 30 cent de fondo al oeste por la de Moreno, y ha sido tasado en 200,933 $ 20 cts. siendo las 2|3 partes 133,954 y 60 cts. La tasacion es muy baja, los titulos inmejorables, pueden verse en la escribania del secretario Sagasta.

Por mas informes al rematador Lorea 344 e26

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA

Plaza principal

TRAMWAY A LA PUERTA

25 vs de frente por 50 de fondo

Tasacion 70,550 $ mjc.

2|3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandes y Da. Francisca Pulido.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde

Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.

Para ver la tasacion y títulos de propiedad a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 85 1er patio. Otros datos al rematador Potosí 47. e18

R. Amoretti y ca.

El Sábado 29—De noche
Remate semanal tienda, bazar, merceria, muebles, alhajas, articulos para carnaval etc.
En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 29 del corriente a las 7 1|2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un surtido variado y espléndido de efectos de tienda y merceria, bazar, muebles, alhajas, muchos articulos para carnaval y otras menudencias.

Daremos despues el detalle de la cantidad inmensa de los articulos que venderemos en este remate.

Por el mismo

En nuestra casa Cuyo 148
Remates semanales permanentes

Desde el Lunes 31 del corriente daremos 4 ventas semanales permanentes, Lunes, Mártes y Sábado de noche de todas clases de mercaderias, de bazar, tienda y merceria, muebles, alhajas, libros y articulos de comestibles Los Juéves dia especial de tienda, merceria y almacen

Nota—A pedido de nuestros vendedores y su atencion a la cantidad de articulos que se nos remiten a vender, hemos resuelto dar 4 remates semanales como se ha [illegible] e25

El Lúnes 31 y Mártes 1º de Febrero, de noche a las 7 1|2 en punto, de bazar, tienda y merceria, muebles, alhajas articulos para carnaval articulos de cigarreria, libros etc etc.—En nuestra casa Cuyo 148

El Lúnes 31 del corriente y Mártes 1º de Febrero a las 7 1|2 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, mercaderias de todos géneros y clases para merceros y mercachifles, para casas de familias, particulares etc. Variedad de articulos de tienda y merceria, buen surtido de ricos articulos de bazar, muebles y alhajas, articulos de comestibles, libros selectos, articulos de cigarreria, un buen surtido de articulos para carnaval, trajes completos y adornos para disfraz, caretas de todas clases, pomos, barbas postizas y otros articulos del ramo y un número sin de muchos otros articulos que no se detallan por su variedad e26

Por el mismo

De comestibles y bebidas y articulos de tienda y merceria En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto del dia procederemos a la venta de un espléndido surtido de articulos de almacen y una gran cantidad de bebidas finas de las mejores marcas, y al mismo tiempo un variado surtido de tienda y merceria propios para tenderos, merceros y particulares, como ser.

Rica yerba paraguaya y argentina, dátiles, fósforos, chocolates, bermouth, licores finos, vino de Sousterne, cognac fino, champagne, cerveza alemana y Mainz y en varia lo surtido de tienda, medias para Sras y hombres, toballas de hilo, madapolan doble ancho, camisas de hombre y de señora, colchas cameras, sombrillas de seda negras y de colores, pañuelos de seda y de hilo, sombreros de castor armados, casimires finos de la fábrica Nacional, sábanas grandes, fundas bordadas y un magnifico surtido que detallaremos despues. e28

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De un terreno de 54,410 vs cuadradas en las Lomas de Zamora.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. Angel Casares, en virtud de la ejecucion seguida por D. Victor de Belaustegui contra Da. Maria de la Paz Avellaneda.

El dia 29 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos los terrenos mencionados cuya tasacion es 20,000 $ y la base para la venta las 2|3 partes.

El remate se hará en nuestro escritorio Rivadavia 159 por informes sobre los titulos ocurrase a la escribania de D. Federico Mendez calle Defensa n. 84. e19

Por el mismo

De ricos muebles en perfecto estado en la calle Florida núm. 268 casa de la señora de Pellegrini por ausentarse del pais.

El Mártes 1º de Febrero venderemos todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un magnifico piano gran formato de Hurs con su taburete, 1 juego de sala jacaranda, 1 sofá 2 sillones y 10 sillas forro brocatela punzó, 1 mesa exagona jacarandá, 1 espejo ovalado marco dorado, 4 grabados ingleses, 4 sillas fantasia doradas forro brocatela punzé, 1 chinfonier, 1 araña cristal de 3 luces, galerias doradas, rinconeras, alfombrados, adornos etc.

Ante-sala—1 medio juego jacarandá forro damasco de seda, 2 butacas forro repa, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, galer as doradas con cortinados, cuadros, alfombrado, adornos etc.

Escritorio—1 rica caja de fierro a prueba de fuego, 1 biblioteca y una rica cómoda escritorio de jacarandá, 1 mesa escritorio, 1 reloj de péndulo, 6 sillas repisas y adornos etc.

1er. dormitorio—1 rico juego completo de jacaranda con camera.

Otro dormitorio—1 juego completo de caoba.

Otro dormitorio—muebles de caoba estilo ingles.

Comedor—1 juego de comedor caoba maciza, 2 aparadores, mesa 16 cubiertos, sillas, cuadros etc.

Muebles de piezas interiores, 1 cocina económica, bateria de cocina y demas enseres de casa de familia. e26

Por el mismo

JUDICIAL

Del gran almacen

DE COMESTIBLES

Y bebidas

Calle Parque esquina de Suipacha

EL DIA 7 DE FEBRERO

A LAS DOCE EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Teófilo Mena y como perteneciente al concurso de D. P. Garido, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del espresado almacen, que consisten en un completo y variado surtido de articulos del ramo, loza porcelanas finas, cristales, vinos finos, conservas, aceites y una infinidad de articulos que seria largo detallar. e27

Lorenzo A. Muzzio

[illegible]

Por el mismo

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) a la 1 de la tarde [illegible]

Se recomienda la puntual asistencia con especialidad a los socios que componen la sociedad.

Eastman y Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE 900 BARRICAS

HARINA DE

NORTE AMERICA

EXTRA RICHMOND

En su casa Victoria 111

El Martes 1º de Febrero a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, 900 barricas harina superior clase recien introducidas. e25

Por el mismo

Una manzana de terreno frente a los talleres del F. C. Oeste, conocidos por de Spraggon, magnifica localidad.

Atencion barraqueros—Calle Tucuman, Temple, Centro América y Nueva Granada, a una cuadra de la hermosa quinta de los Sres. Iturriaga a 3 cuadras de la plaza 1 Setiembre.

Localidad inmejorable, se venderá en un lote, en atediag ó cuartos manzanas, rodeado de grandes edificios, tasacion ps 800,000 mjc, 2|3 partes ps 533,300 mjc.

El Domingo 30 del corriente

A las 4 en punto se rematará este precioso terreno el único a vender en esa localidad haciendo una superficie de diez mil doscientas treinta vs cuadradas, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes.

Creemos inútil recomendar este terreno por estar situado en la mejor localidad de dicho punto y estar frente a los grandes talleres del Ferro-Carril. e28

Por el mismo

De un gran y variado surtido de comestibles y bebidas. Por cuenta de varias casas introductoras.

El Juéves 3 de Febrero

A las 11 en punto se rematara a la mas alta postura un variado surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente.

150 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas, 150 cjs almidon americano, 50 bcas harina, 20 cjs galletas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 30 damajuanas agrio. 40 cjs fideos.

50 cajas té congou, 100 id orange en paquetes, 20 latas fósforos, 66 cjs cerveza alemana, 10 canastos loza surtida, 20 cjs vino italiano, 100 cjs cogñac varias marcas, 100 barriles vino Jerez, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes escarvadientes, 100 cjs cigarrillos, 30 tarros conservas, 35 latas té, 10 cjs queso inglés, 20 cjs galletitas americanas, 30 jamónes superiores, 10 cjs mostaza inglesa, 30 cjs quesos de Holanda, 30 cjs chuño, 30 bolsas arroz, 5 fardos tabaco, 25 bolsas pimienta, 20 bultos yerba paraguaya, 15 cjs vino Jerez, 28 cjs Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 25 cjs vermouth, 30 cjs champagne, 30 cjs incurtidos, 40 cjs bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 20 cjs ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la India, 100 damajuanas vinagre, 50 id hesperidina, 25 bultos parragua, 10 id argentina, 15 cjs licor kermann, 100 cjs chocolate 10 pajas tabolojo, 25 cjs bitter, 40 pares planchas 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 cjs Oporto y otros articulos.

En seguida—110 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 cjs salmon fresco, 25 id incurtidos, 20 cjs vinagre en botellas A mas—50 cjs bacalao fresco, 50 cjs quesos de Holanda recien despachados. e28

Pro el mismo

Por cuenta de varias casas introductoras
De articulos de ferreteria
En su casa Victoria número 111

El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor irá mañana. e28

Por el mismo

En su casa Victoria 111—De un gran surtido de efectos de tienda y merceria —Al contado.

El Viérnes 4 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará mañana. e28

Por el mismo

Judicial
En su casa Victoria n 111

El Mártes 1º de Febrero a las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Carlos Lagos, los siguientes articulos, pertenecientes a la ejecucion que sigue don Julio Nonvilier contra D. Vicente Castani y Ca. cuyo pormenor es el siguiente

Una magnifica máquina a vapor fuerza de 8 caballos en perfecto estado. 1 estatua representando a Venus, 7 bañaderas de mármol, 1 urna. e25

Por el mismo

Judicial

De buenos muebles

En la casa habitacion calle Rivadavia núm. 501.

El Juéves 17 del corriente Febrero a las 12 en punto se rematará a la mejor postura y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. C. L. Marenco y como perteneciente a la ejecucion que sigue Don Pedro José Sirer contra D. José Regassoll, cuyo pormenor es el siguiente:

1,000 volúmenes de distintas obras, 1 magnifico piano de exelentes voces, 1 sofá de repa de bastones con 4 butacas y 6 sillas de lo mismo, 1 mesa de centro madera negra y piedra mármol, 2 consolas de sala de 4 estantes, madera negra, 1 espejo de regular tamaño, marco dorado, 6 cuadros, de paisages, un San Pablo de Guidoin, pintado sobre vidrio 2 rinconeras del centro de nogal, 1 par floreros grandes, 1 alfombrado tripe de 6 paños, 1 id chica para los pies, 1 sofá y 2 butacas terciopelo mordoré, 7 sillas asiento terciopelo del mismo color, 7 sillas madera negra asiento de esterilla, 1 escritorio caoba, 3 galerias doradas, 12 sillas hamaca, 12 id fantasia y otros muebles. e28

MASSOT Y MARTINEZ

DE CARRUAGES

NUEVOS Y USADOS

CABALLOS DE TIRO

GUARNICIONES

En nuestra casa Bolívar 14

El Mártes 1º de Febrero

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente.

1 vis á vis precioso y en perfecto estado, 1 Breck para el campo, liviano y con muy poco uso, 1 lindisima volanta americana, 2 tilburys y otros carruages que estarán a la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes a las 6 de la tarde. e14

Mazar, Gonzalez Catan y Ca.

REMATE ESTRAORDINARIO

DE LA GRAN

SASTRERIA

CONOCIDA POR DE

DOURTHE HERMANOS

CALLE DE LA

Florida número 86

Especialidad en casimires de la clase mas rica que se introduce al pais, gran surtido de ropa hecha, inmejorable confeccion. Brillante negocio para sastres y tenderos.

El Viérnes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia procederemos a vender en remate y dinero al contado, todas las existencias de esta casa, que es una de las mas antiguas y acreditadas en el pais y cuyo detalle es en parte como sigue:

Confecciones, ricos sobretodos de invierno y media estacion, chalecos negros, id sacos y jaquets, id trajes completos, pantalones, chalecos muselina, pantalones y chalecos brin etc, todo de lo mas superior.

Paños de invierno, gran cantidad de paños de las mejores fábricas europeas.

Casimires de invierno y verano, gran surtido y variedad de gustos, clase extra.

Brines lo mejor que exista en plaza de este articulo.

Otros generos como terciopelo, alpaca, tarlatan, género para forros etc. etc.

Llamamos la atencion sobre el surtido de esta casa, recomendamos especialmente a los sastres y tenderos, no pierdan la ocasion de hacer un magnifico negocio. e28

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

conocida

POR LA DE PIAGGIO

SOBRE LA BARRANCA

A pocas cuadras antes de llegar al

PUEBLO DE BELGRANO

Gran edificio con 18 habitaciones y un gran vestíbulo, cocina, letrina, aljibe, 2 pozos, una pileta, cochera con 3 piezas y un altillo espacioso, jardin, con las mejores plantas y árboles frutales, un lago con glorieta al lado, casa de rejas para plantas, preciosa vista á todos vientos, terreno grande mas ó menos, 35,000 vs cuadradas. Esta valiosa propiedad que tiene pocos rivales venderemos dinero de contado por órden de su dueño

EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Siendo la base para la venta 30,000 ps fuertes. La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de [illegible] fuertes y en caso que el comprador quisiera quedarse con dicha gravámen, señalará la liquidacion de las cédulas del tipo del dia de la venta.

Títulos perfectos y por pormenores informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. e20

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA AL NORTE

CALLE SUIPACHA No. 527

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

El Domingo 20 de Febrero

PROXIMO A LAS 6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma Rosa, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges, D. Benito Balquvino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 3/4 vs de frente, por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muro.

La casa esta ocupada por un almacen q' dá buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Retasada últimamente en la suma de 161,826$ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 107,895$ m/c. que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto. e18v20f

Cárlos O'Gorman

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares procederé á vender:

El Miércoles 2 de Febrero a las 5 de la tarde dinero al contado, un terreno perteneciente a D. Ramon Machaly, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista, calle Brandzen entre Defensa y Balcarce (Barracas al Norte). El terreno se compone de 10 lotes que unidos dan 48 vs de frente al Norte sobre la calle Brandzen por 98 vs 75 cts de fondo al Sud hasta dar con la calle Juarez, lo que dá una superficie de 4642 vs 50 centovaras cuadradas. Este terreno está tasado en la cantidad de 64,137 $ 50 cents m/c. y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 42,758 $ [illegible] títulos escribanía de Carestia [illegible] pormenores San Martin 11 (altos). e16

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Juéves 27 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará mas tarde. e22

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Sábado 29 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. e26

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Sábado 29 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

1 rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas, de kerosene, cristal Bacará, 6 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de hamac, id, mesas de comedor de nogal, caoba y guindo, piano perpendicular, id de mesas, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes clases, filtros, camas de fierro, ricos relojes de sobremesa, de pared, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico surtido de loza como ser, calentador, juegos de café, aceitera y otros artículos de valor tambien reloj de remontoir de oro con cadena de id, uno de señora incrustado en diamante y varios artículos de venta que estarán á la vista. e27

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Mártes 1° de Febrero

A la hora de costumbre y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados cuyo pormenor mas tarde. e27

H. Baizan

AL NORTE

CALLE DEL PARAGUAY

ENTRE JUNIN Y ANDES

14 VS DE FRENTE Y 76 DE FONDO

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde venderé por lo que den y sin retirar lote, el gran corralon todo cercado de pared y terreno alto garantido que es lo mejor que hay al Norte, 14 vs de frente y 76 de fondo, tiene un costado edificado, de manera que con muy poco dinero se hace una casa muy buena, títulos de primer órden lo garantimos al comprador, se venderá á plazos, los que se fijarán en el acto del remate. Por mas datos al rematador Bolivar núm. 4. e25

Diego Villafañe

En mi casa Cangallo n. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1/2 de la noche, de tienda, mercería bazar, muebles y otros artículos varios.

Nota—Aviso a mis relaciones y al público en general que quieran favorecerme, mandándome artículos, que pueden tener la cuenta de venta despues de entregado el artículo. e16v31

Por el mismo

De pomos y de artículo de carnabal en mi casa Cangallo núm. 170 172 frente al gran bazar de Burgos los dias viernes sabado y lunes a las 7 1/2 de la noche. e28

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA D. L DIA

Por el mismo

EN LUJAN

Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion

El Domingo 30 del corriente a las 1 del dia, a 3 cuadras al Oeste de la estacion al costado de la via férrea. Una parte al contado y la otra a plazo ó con descuento, de una hermosa quinta con 3000 árboles, eucaliptos de tres años hasta de 8 vs de altos, variedad de acacias aguaribay, aromas moreras finas, duraznos, peras y jardin.

El edificio se compone de 4 piezas a la moderna y bien edificadas. Base para la venta 2/3 partes de la tasacion hecha por el Banco Hipotecario $ 52,500 a 2/3 partes $ 35,000 m/c. base para dar principio a la venta. Se previene que los títulos son de primera clase y sin pelos.

Nota importante—El comprador en el acto de realizar la venta entregará $ 1000 m/c. en seña de garantía, debiendo recibirse de la escritura en los 3 dias primeros despues del remate.

En seguida—Un carro de regar y guarniciones, máquina de alambrar, carretillas, herramientas, 2 perros finos como de casa y otro de terranova.

Al mismo tiempo—Los muebles, sofá, sillas, sillones, cómodas, mesas, aparador, mesita para juego, lavatorio, mesa de comedor, 2 sillas de montar a caballo, recado, riendas, cubiertos, útiles de cocina y demas.

Por mas pormenores Bolivar 83. e26

Blanco y Martin y Omar

JUDICIAL

AL CONTADO

De una hermosa finca con altos en la calle Comercio núm. 154 á 160 entre Bolivar y Perú.

El Domingo 20 del corriente á las tres de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin esta hermosa propiedad.

El edificio tiene en los altos y bajos 28 piezas de material con puerta a la calle como para negocio y balcones en los altos 12 piezas de madera altas con balcones, 6 id id bajas, un hermoso patio.

El terreno se compone de 26 varas 25 centímetros de frente al Sud por 36 de fondo al Norte prevíniendose q' en el fondo en angosto el terreno forma una area de 1,418 varas 52 centímetros cuadrados. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de 290,978 $ 33 cts m/c. la base para la venta son 2/3 partes que son 193,985 $ m/c. Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 á 98. e10

Por el mismo

JUDICIAL

AL CONTADO

DE 26 CUADRAS

DE TERRENOS

DE 150 VARAS POR CADA FRENTE

EN LA ESTACION

RAMOS MEJIA

SOBRE LA LINEA FERREA

El Miércoles 2 de Febrero, a las tres de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José C. Lagos, estos magníficos terrenos con todas sus poblaciones.

Sus linderos son por el Norte D. Victoriano Rubio, por el Sud los herederos de Menez, por el Este con los Ramos Mejía, por el Oeste con los herederos de Puyrredon, sus poblaciones se componen de 2 grandes piezas de 15 vs de largo por 10 de ancho, 2 pozos de balde, un galpon sin techo de 30 vs de largo por 12 de ancho, 1 pileta de 3 vs de largo, un pozo con pilares de material, 1 horno de ladrillo de 120 vs cuadradas de 4 vs de alto, 2 piezas de 11 vs de largo por 4 de ancho, 1 pozo de balde y horno de ladrillo.

La tasacion de todas estas poblaciones importa $	34,180
El terreno esta tasado en 10,000$ cuadra de 150 por 150 que importa	$ 390,000
	$ 424,180

La tasacion en todos sus ramos importa 424,180 $, base para la venta las 2/3 partes que son $ 283,984. Por mas pormenores a nuestro escritorio Perú 94 á 98. e22

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El Viérnes 28 del corriente

Venderemos a plazos un importante surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, uso doméstico, mantas vicuña, calzoncillos, madapolan, camisas para señora, medias de lana, camisetas punto de lana, id de algodon, trajes casimir, boas de lana, chalones tartan ponchos algodon, hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yacobas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatana de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulses escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, camisetas italianas, manteletas punto raso de lana, géneros para vestidos, camisas para niño y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán a la vista el dia del remate. e25

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 94 á 98

El Lúnes 31 de Enero, a las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Un notable surtido de casimires tanto como para pantalon como para trajes, una gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id a bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id Aguila, brin de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yacunas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulses, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores vaduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vichos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ponchos, corbatas de seda boas, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado italiano, un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e27

Por el mismo

Judicial

Al contado

De todas las existencias de la joyería y relojería calle de Artes núm. 216.

El Mártes 1° de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco las existencias de la joyería perteneciente al concurso de Don Santiago Negri, cuyo detalle es el siguiente:

Anillos de oro, carabanas de id, juegos para cadenas de pelo, botones de oro para pechera y puños, prendedores, ganchitos para cadenas, fosforeras, cruces, lapiceras, esparva-dientes, llaves de reloj, alfileres para corbatas, esdenitas para llaves, medios aderezos, carabanas alfileres para reloj, prendedores, medallones, relojes de oro y plata, cubiertos de plata, dedales de id, cadenas de oro, boquillas de plata, bandejas de platina, tinteros de plata, relojes de pared, francones de reloj, cadenas de plata para reloj, llaves para id, collares, adornos para reloj, 1 mostrador y vidriera grande, bombillas de plata, cucharitas de id, mates con boquilla de plata, id sin boquilla, cajas vacías para alhajas, 1 regulador, 1 caja de fierro, 1 balanza y pesas, 1 araña para gas, y muchos otros artículos que estarán a la vista.

Por mas pormenores a nuestra casa Perú 94 a 98. Las personas que compren los armazones y mostrador tienen accion a la llave. e28

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa en el pueblo del Pilar

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miércoles 16 de Febrero a las seis de la tarde, se procederá a la venta en público remate, a la mas alta postura dinero de contado lo siguiente.

Una buena casa conocida por la «Azotea» con 9 piezas de material y un porton de fierro, una area de tierra compuesta de 86 2/3 partes de varas de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y asienden a $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542 —Por mas pormenores, a la escribanía del secretario D. Manuel Perez Gomez Defensa 85, ó al martillero Bolivar n. 2. e18

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndidos y únicos remates de noche a las 8

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos.

Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 a 5 de la tarde.

198—CANGALLO—198

e25 perm.

Pedro de Elizalde y Co.

De las existencias de la tienda

Calle Victoria esquina

Tacuarí

Perteneciente a los Sres. Martinez y Polo

Por cuenta de acreedores

El Sábado 29 del corriente

Al contado

La venta será en detalle ó en un lote solo, al gusto de los compradores

El Viérnes 28 y Sábado 29 del corriente a los 11 1/2 en punto de la mañana empezaremos la venta al contado, de todas las existencias de la tienda, calle Victoria esquina Tacuarí, pertenecientes a los Sres. Martinez y Polo, por cuenta de acreedores.

La venta será al gusto de los compradores, efectuándose en un lote solo ó en detalle. e26

Por el mismo

Por cuenta de varios

El Mártes 1°, el Juéves 3 de Febrero a las 11 1/2 de la mañana, En nuestra casa Bolivar n. 45, a plazos de 4, 5 y 7 meses, importante surtido para tenderos, merceros, zapateros. e28

Juan Antonio Rodriguez

Mitad al contado y mitad á 2 meses de plazo

De 5 manzanas de terrenos de 150 vs cada una

Terrenos conocidos por de Don Daniel Rodriguez

A diez cuadras de la Estacion de la Floresta

AL NORTE

Terrenos altísimos, tierra negra

Delineados y mensurados

por el agrimensor D. Felipe Arana

con aprobacion de la municipalidad

de San José de Flores

Venta a todo precio

En lotes grandes ó chicos al gusto de los compradores

En la estacion de la Floresta habrá carruages para conducir GRATIS a los interesados hasta el terreno

El Domingo 30 de Enero

A las 3 de la tarde

Empezará la venta de estos magníficos terrenos que su dueño desea liquidar a cualquier precio.

Nota—El ferro carril del Oeste sale del Parque a las 2 y 5 minutos.

Mas pormenores Bolivar 10. e26

Juan F. Achinelly

INAUGURACION DE LA NUEVA CASA

BOLIVAR No. 148

IMPORTANTE REMATE DE CARRUAGES

El Lúnes 31 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

A la mas alta postura y dinero al contado, venderé por órden de una casa introductora y de varios fabricantes los siguientes carruages:

1 americana vidriera con 6 asientos forrada en marroquin, herrajes de patente, 1 dockart de 2 ruedas pintado color madera flamante, break vagonet de 4 asientos, muy elegante, forrado en cabritilla, 1 dockart inglés, una volanta de 2 y 4 asientos, muy bien construida, un elegante faeton forrado en cabritilla, ejes y resortes de primer órden, una jardinera, un landó muy elegante, un milord, una americana y otros carruages que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—1 carro francés de 4 ruedas propio para mudanzas, armazones para trenes carruages, un surtido de vs parvillburys y otros artículos para la fabricacion de carruages.

NOTA—Los que quieran mandar carruages para remate pueden remitirlo hasta un dia antes del remate, Bolivar núm. 148. e28

V. Rodriguez

JUDICIAL

De muebles y en seguida la casa ocupada en la calle de Lorea núm. 316

El Domingo 30 de Enero

A las 12 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, por un embargo, una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: cómodas, roperos, lavatorios con piedra mármol, sillas, sofaes, mesas, pianos, mesas de centro, alfombras y otra infinidad de artículos que no detallo por su mucha estension y que estarán a la vista el dia del remate.

El mismo dia 30 en seguida de la venta de los muebles a las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden y pago de un crédito hipotecario, la casa mencionada calle de Lorea 316, entre Belgrano y Venezuela, con 5 hermosas piezas de material, buenos cielo rasos, zaguan, pozo, cocina y demas, oficinas y un terreno compuesto de 13 vs de frente por 51 de fondo. La base para comenzar su venta serán las 2/3 partes de su tasacion que son 50,000$ m/c.

Aprovecharse y no perder la ocasion de obtener una casa que ha costado 90,000 ps! ahora tres años y que solamente por la época en que atravesamos puede haber sido tasada solo en 70,000 ps mjo. paraje que no tiene que recomendarse, pues por el solo se recomendable, entre 2 tramways, calle empedrada y gas.

No faltar a la hora fijada. Títulos perfectos, los que gusten inspeccionarlos, pueden hacerlo en la oficina del escribano Zamorano Victoria 60, donde estan depositados para los que quieran verlos. e25

Por el mismo

Dos preciosos terrenos

El domingo 30 del corriente a las 5 1/2 en punto de la tarde se rematará por liquidacion de una sociedad dos lindos terrenos situados en la calle de Venezuela entre las de Sarandí y Rincon y otro lindante con el frente de este con frente a la calle de Méjico, compuesto cada uno de 8 1/2 varas de frente con 45 vs de fondo. Se venderá en dos fracciones ó á una, al gusto de los compradores.

Aprovecharse los que quieran comprar barato, pues estos se venderán irremediablemente á la mejor oferta, paraje inmejorable a una cuadra del tramway rodeado de preciosos edificios.

Títulos garantidos. e25

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1876

A las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. José Ma. Rosa, se ha de rematar en el pueblo de San José de Flores, un hermoso terreno perteneciente a la testamentaria de D. Ceferino Monroy formando esquina a las calles Flores y Circunvalacion al este, el terreno se compone de 91 vs a la calle de Flores y 71 vs a la de Circunvalacion. Tasacion del terreno 97,597 se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, por las 2/3 partes que son 65,068 ps mjo. el remate tendrá lugar el dia 5 de Marzo a las 5 de la tarde. e25

Ramon Alvis

JUDICIAL

Magnífica propiedad, Calle Tucuman n. 770. Tasacion baja, base para la venta ps mjo. 92,902-6. Edificio a la moderna.

El Domingo 30 del corriente a las 4 de la tarde procederé a vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion que sigue D. Pablo Rojas contra D. Estelvina Grimau, una propiedad situada en la calle Tucuman n. 770, compuesto un terreno de 8 vs 50 cents de frente al Norte por 30 vs 80 cents de fondo al Sud, con 5 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, pozo, maderas duras, edificada a todo costo, pisos embaldosados. Tasado el todo en la cantidad de 139,354 $ m/c. con 35 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ m/c. 92,902 con 6 cts.

No faltar a la hora, aprovechen la oportunidad. Títulos inmejorables. Por mas informes al rematador Bolivar 4. e27

Cárlos P. Rodriguez

Judicial

De 70 manzanas de 100 varas, con montes de paraísos, sauces etc. cercado de alambre y varias piezas de rancho, con techos de paja. En las Lomas de Zamora, a 10 cuadras del pueblito y 20 de la Estacion donde estará la bandera de remate.

Por ejecucion seguida por el Banco Argentino, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 6 de Febrero a las 3 de la tarde venderé en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion de una letra seguida por el Banco Argentino contra el Dr. Don Cárlos A. D'Amico, los terrenos que acontinuacion se espresan.

70 cuadras cuadradas de 100 varas, compuesto del modo siguiente:

1250	varas	de	frente	al	Sud-Oeste
782	»	»	»	»	Nord-Oeste
797	»	»	»	»	Nord-Este
768	»	»	»	»	Sud Este

Todo cercado de alambre, con montes de paraísos, sauces etc. y con varias piezas de rancho con techos de paja.

Tasaciones bajísima, 5000 $ por manzana de 100 vs ó sea un total de 350,000 $. no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 3,333 ps m/c por manzana, ó 233,333 $ por el todo.

Para mas informes al rematador Victoria 469 altos, y para ver las tasaciones a la escribanía de Blanco calle Perú. e25

Florencio Madero

La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.

Como asi mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor.

Por el mismo

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

Valentin Alsina

EL UNICO PUEBLO

Que hoy despierta

LA ATENCION PUBLICA

DONDE LA TIERRA SE VENDE

COMO PAN

Lotes al alcance de todos

MUCHA, MUCHA, MUCHISIMA ATENCION

El Viérnes 28 del corriente a las 2 en punto de la tarde. En su casa Bolivar 86

Al mismo tiempo del remate de muebles y al dar las 2 en punto de la tarde, venderé por cualquier precio, dinero de contado.

Varios lotes de terreno, a eleccion de los interesados y en la mejor situacion del pueblo, pues sus propietarios reservan lo mejor de él para esta venta.

La inmensa cantidad de casas, perfectamente edificadas que hoy existen, el tener al gran Rio de Barracas, el estar servido por un tramway que penetra por todo el pueblo, y el distar solo a 20 minutos de la ciudad, lo hace superior a todo lo que hoy puede venderse.

A mas la comodidad en la plaza para el pago el tener el derecho de elejir el plano, facilita la adquisicion de uno ó mas lotes.

El dueño, por órden de quien vende escrituras gratis y en el acto.

Nada falta allí, pues las aguas corrientes tambien existen.

El remate tendrá lugar en nuestro patio en vista de que varios interesados nos lo han pedido por no poder costearse hasta allí.

Títulos perfectos, cualquier oferta es aceptable. e26

Por el mismo

El corso!!!

Carnaval próximo!!!

Carruages flamantes!!!

Alerta muchachos!!!

Abran el ojo!!!

Lean, lean este aviso!!

Hallarán una buena idea!

En su casa Bolivar 86

El Juéves 3 de Febrero a las 12 1/2, venderé por cualquier precio, al contado y sin retirar lote:

Varios carruages flamantes recien introducidos por una casa introductora, rivalizando con todo lo vendido hasta hoy.

La idea que ofrecemos a los jóvenes de nuestra sociedad es esta:—Colóquense cuatro amigos y vengan al remate y cómprense un break por 9,000 $, por ejemplo, ó una victoria por 12,000 $ (hoy los carruages se venden tirad[os]) despues de comprado me lo pagan, lo llevan y se recontonean en él durante el corso: ocho dias despues lo mandan de nuevo á mi casa a vender ¿qué perderán? 1,000 pesos! 1,500! Lo mas, resulta que por 1,500 pesos han pasado como unos ángeles y de todo tono.

El pormenor de lo que se vende es el siguiente: e26

Por el mismo

JUDICIAL

LAS TAN ANUNCIADAS

ALHAJAS

¡LOS BRILLANTES!

¡Los relojes y piezas de gran valor!

SE VENDEN POR FIN SEGURAMENTE!!

El Mártes 1° de Febrero

En su casa Bolivar 86

Por que había que cambiar al depositario, porque había que notificar al nuevo nombrado, por que era preciso notificarse por el cedulon, por el cedulon, por que era preciso dejar ejecutoria el auto etc etc.—Las alhajas fueron anunciadas tres veces, y recien pueden venderlas.

El Miércoles 26 del corriente a las 12.

Es órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y pertenecientes a un prófugo.

Pueden verse ya y se quemarán por que lo dén, pues el prófugo no dejó instrucciones.

Anillos con brillantes, guardapelos, relojes de Brás. y hombres, cadenas, botones, pulseras, aros, cuanto hay de bueno. Todo, todo se quemará.

Pasar a verlas.

Nota—Para este remate puede aprovechar vender alguno que haya menester. e28

Vendo al mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES DE ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

250 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 6 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Hinojo. En el mismo establecimiento

El Sábado 12 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos; al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el engorde y rodeado de buenos vecinos. acopiadores todos, facilitan la venta de las especies, como del mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e15

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO 225 AL 249

Entre Suipacha y Artes

BASE CUALQUIER PRECIO

ES NECESARIO VENDER

El Juéves 2 de Febrero a las 6 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada, y que produce gran renta.

Mide 16 vs 80 al N. por 16 88 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.

Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86. e9

Por el mismo

JUDICIAL

BANCO DE LA PROVINCIA

Cerca del puente

BOCA DEL RIACHUELO

ESPLENDIEO Y CODICIADO TERRENO

Con gran edificio

El Domingo 6 de Febrero

A las 3 en punto

Venderé por la oferta que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y del Sr. Presidente del Banco, estos magníficos terrenos y lo en el edificado, para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendidos lo prescripto en el art. 1° de la ley de 13 de Octubre de 1869.

El terreno es de forma irregular con 37-25 vs frente al E. y al Riachuelo; 37-40 por el costado Norte, 29-80 por el costado Sud, con varios ondulaciones en ambos costado y un martillo en el último en contra de 70 cents de ancho con 11 90 vs de largo, terminando en el frente del fondo en 28 vs.

Tasacion 258,748 $ m/c. 2/3 partes $ 172,500 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e19

Por el mismo

CALZADO

CALZADO, CALZADO

ALERTA ZAPATEROS

MERCEROS ETC. ETC.

PADRES DE FAMILIA

¡ATENCION!!!

En su casa Bolivar No. 86

El Sabado 5 de Febrero a las 12 en punto venderé a todo precio y al contado, por cuenta de una casa introductora. Un inmenso surtido de riquísimo calzado frances é inglés para caballeros, señoras y niños, sin averia de ningun género y de última novedad y moda, todo él es muy rico y fresco. Venderé por mayor para los particulares y por mayor para zapateros, merceros, tenderos y demas comerciantes.

Nota—Cualquiera que quiera mandar artículos para este remate puede hacerlo mandando su nota anticipadamente. e16

Por el mismo

JUDICIAL

Banco de la Provincia

VALIOSISIMA PROPIEDAD

Calle Parque esquina á

PASEO DE JULIO

19.60 varas frente al Este

POR 21.35 FONDO AL OESTE

El Jueves 3 de Febrero

A las 6 1/2 en punto de la tarde, venderé por oferta que exeda las 2/3 partes de la tasacion, al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia y nombramiento a favor nuestro y órden tambien del Sr. Presidente del Banco.

El valioso terreno con todo en el edificado, cuyo pormenor publicaré oportunamente.

El remate se verificará indefectiblemente para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art 1° de la ley de 13 de Octubre de 1869.

Tasacion $ 416,945—2/3 partes $ 277,962 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!

3° Gran Remate

¡Alerta!!!

Gran remate de libros

Magníficos libros

Muy buenos libros

Utilísimos libros

En fin libros

En su casa, calle Bolivar núm. 86

(Frente al Colegio)

El Lunes 31 del corriente, a las 12 1/2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc, etc: abrazando ciencias, artes literatura, injeniería y lectura recreativa.

No publico el detalle ni catálogo, por que es muy caro la insercion en los diarios y mas aun la impresion, pero garanto que todo es bueno y desde ya puede visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiere aprovechar esta venta, puede enviarnos libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e3

Por el mismo

CIGARROS — GARANTIDOS — LEGITIMOS — Y EN — PERFECTO ESTADO — HABANOS

En su casa calle Bolivar 86

FRENTE AL COLEGIO

3er. GRAN REMATE

A VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR

Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Martes 1° de Febrero a las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos legítimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate no lo hago publique los marcas por que lo creo inútil, h y convencido de lo contrario vamos al pié.

Aliones—Presidente Peabodys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalía Británica y media Regalía.

Murias—Elegantes, Droxia, Conchas, Palacio cristal, Meridianas, Regalía Argentina, Regalía fina, Lóndres.

Fumaradas—Lo sub-lime, Patricios, Porteños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalía Británica, Regalía Imperial y otras.

Uriarte—«Príncipe de Gales» Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los tabacos 4 id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido incluso brevas.

Menendem—La Incógnita del orbe, todos los tamaños.

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.

Dias hanoes—«La Carolina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalía Británica y Brevas.

M. Vallejos—La Covadonga—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.

Bresmanes y Bobruno—«La Araucana»—Un surtido muy lindo.

B. y P.—«La Guardosa»—Imperiales y Regalía Británica y otros muchos tan acreditados.

Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 ó 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña»

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e23

Eugenio C. Diaz

[illegible]

En la casa del Banco, calle San Martin [illegible]

El Mártes 8 de Febrero a las [illegible] por órden del Directorio del [illegible] procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una [illegible] en el pueblo de Belgrano en la calle [illegible] compuesto un terreno de [illegible] de fondo, edificado en todo [illegible] tasado en [illegible] en la cantidad de 92,000 $ [illegible].

Esta propiedad se rematará [illegible] para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 $, concedido sobre dicha propiedad a Da. Juana Cosmé de Vasquez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,790 ps fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene y amortizados 115 ps fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e27

Ramon Basavilbaso

El Domingo 6 de Febrero

Judicial

En el partido de San Martin

Al mas alto precio y dinero de contado.

35 cuadras y mas 8 cents de cuadra de 150 vs por costado campo conocido por de D. Gregorio Lopez, (hoy su testamentaría). A las 3 de la tarde.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaría de D. Gregorio Lopez, por una ejecucion seguida contra Da. Isabel Melo de Lopez (hoy su propietaria) por D. Antonio Retoni, por cobro de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria, compuesto de 35 cuadras mas 8 cents de cuadra de 150 vs por costado, linda por el Nord-oeste con el bañado del rio de las Conchas, por el Nordeste con terrenos de D. Felix Ballesteros, por el Sud Este con el Sr. Colmany por el Sud-oeste con D. Miguel Blanco.

A la venta al mas alto precio y dinero de contado.—Títulos superiores, mas datos Lorea 457 de 8 a 11 de la mañana y de 3 de la tarde adelante a cualquier hora.—Este terreno está muy inmediato del ferro-carril a Campana ó a la oficina. Ocurrir de Llames Oliver. e29

Quesada y Bullrich

Por el mismo

Un terreno calle Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del Palacio del Sr. Sierra Carranza, tasacion ps 140,000 mjo. base para la venta ps 80,000, brillante adquisicion.

El Domingo 30 de Enero a las 5 en punto de la tarde procederemos a vender al contado al mas alto precio y para chancelar un crédito hipotecario por órden terminante de su dueño un magnífico terreno propio para edificar situado en la calle de Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del espléndido edificio del Sr. Sierra Carranza.

El terreno mide 15 vs 45 cts de frente al Norte por 52 vs de fondo en el costado Oeste lindando con el Sr. Sierra Carranza y 15 vs de frente por el fondo lindando con D. Manuel L. Aguirre y por el costado Este mide 51 vs 90 cts. lindando con D. Pedro M. Gomez. Llamamos la atencion sobre el terreno que ponemos en remate no solo por lo bajo de su tasacion, sino porque será indefectiblemente realizado.

Títulos magníficos, por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. e22

Por el mismo

En la casa del Banco calle S. Martin n. 159

TRES CASAS

EN SAN JOSE DE FLORES

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde

¡INDEFECTIBLEMENTE!

MAGNIFICO NEGOCIO

Por órden del Directorio del establecimiento procederé a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de 3 casas pertenecientes a D. Nicolás Silveyra, situadas en el pueblo de San José de Flores, sobre la calle Real, edificadas en terreno de 35 1/4 vs frente al Norte por 210 1/2 vs fondo, lindando por el frente calle Real en medio con la testamentaria de Terreros, por el fondo con D. Tomás Blanco, por el Oeste con la testamentaría de Ubaué y por el Este con Da. Juana Silveyra.

Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1872 en la cantidad de 491,124 $ mjo., y el remate se verificará indispensablemente para cuandelar el crédito de 8000 ps. fts, concedidos al Sr. Silveyra, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,600 $ fts en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de pesos fuertes 618.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

NOTA—El comprador de esta propiedad, sin escepcion de personas, deberá dejar un mil pesos ftes. (fts 1000) en depósito, como garantía, en el acto de firmar el boleto de venta. e22

AL COMERCIO

Tenemos el honor de avisar al comercio, al público y a nuestros amigos que en los primeros dias de la semana entrante nos trasladaremos á nuestra

NUEVA Y ESPECIAL CASA

Situada en la calle Reconquista núm. 73 (que actualmente ocupaban los Sres. C. Thompson y Ca.)

LA QUE INAUGURAREMOS

Con un espléndido y especial remate

De muebles

RICOS, ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO

El Viérnes 28 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

Como ser—Juegos de sala, 1 precioso juego de sala con incrustaciones de nacar compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, todo con fundas, 1 juego de sala fantasia, 1 sofá 2 sillones, 6 sillas, 1 id id id de rejilla fino compuesto de 10 sillas y 10 sillones, 1 elegante sofá brocato seda morduré con fleco de fantasia, 1 juego de sala forma inglesa de 9 piezas forrado en repshabana con bandas bordadas, 1 juego de sala Lambrekeu forro raso de lana punzó, 1 id id id Hebé id id id azul, roperos, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de noche etc etc etc

Cerveza negra y blanca en botellas y medias botellas.

En este nuevo y magnífico local, podemos ofrecer a nuestros amigos y clientes las mayores comodidades inmejorables para guardar con esmero cualquier clase de—

Mercaderías ó muebles etc.

Que se nos confie para vender en remate, pues todo el local es

COMPLETAMENTE TECHADO

NOTA IMPORTANTISIMA—Las personas que deseen enviar muebles y artículos de gusto y lujo para vender por cualquier precio EN ESTE REMATE ESPECIAL DE INAUGURACION, pueden hacerlo avisándonos anticipadamente. e14

Al mismo tiempo

JUDICIAL

Por órden del Juez Federal Ejecucion seguida contra D. Juan Nicandro y Cárlos Dorr se procederá a la venta de 2 máquinas de gas Pneumático con todos sus útiles.

Por el mismo

En nuestra espléndida y nueva casa

RECONQUISTA 73

El primer gran remate de carruages.

En este remate especial se venderán a cualquier precio.

El Mártes 1° de Febrero

A LA UNA

Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para—

Médicos	**Coupé**
Jóvenes	**Break y Deckart**
Familias	**Jardineras**
Corredores	**Tilburys**
Señoritas	**Victorias**
Niños	**Calecitas**

PARA PARTICULARES Y COCHEROS

CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES

Y OTROS USADOS

Por órden judicial y de particulares

NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente.

Al mismo tiempo—2 yuntas magníficas de caballos de tiro procedentes de los Montes Grandes de la marca de Bacon Valiente, caballos sobresalientes para paseo. e14

Modesto Acosta

De todas las existencias de la confitería calle San Martin

El Sábado 29 de Enero

A las 12 del dia daré principio a la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha confitería, cuyo detalle es el siguiente:

Un lindo armazon y mostrador con piedra mármol, una vidriera con espejo, un espejo luna francesa, un reloj, mesas con piedra mármol, taburetes, un aparato para gas, 2 liosas, bebidas y cigarros de primer órden todo legítimo, como ser: Jerez, Oporto, Champagne, cerveza alemana, inglesa y Noruega, vermout francés y torino, licor Kermann, bitter, tónico, vino argentino, corazao, kirch, cognac martell, hesperidina y varias otras bebidas, chocolate, cigarros y cigarrillos varias marcas, tarros para masitas, vasos, copas, cucharas, bandejas, vasera é infinidad de bebidas, etc. etc. e27

Por el mismo

De artículos de tienda, mercería y muebles. En su casa San Martin 124.

El Viérnes 28 del corriente a las 12 del dia se dará principio a la venta de un buen surtido de artículos de tienda, mercería, muebles, alhajas de oro, vinos finos, porcelanas, cristales, objetos de bazar, y otros artículos de tejidos para dinero todo al mejor precio y dinero de contado. e27

[illegible]

paraguas, señor y niño, [illegible] madapolan, casimires, [illegible] para niños, sombreros paja, [illegible] sepillos para la ropa, [illegible] ces, sombreros de lana negra fina, [illegible] ciones, calzoncillos, bramantes varias marcas, [illegible] uso doméstico, percales, muselinas, colcha, [illegible] coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, [illegible] blancos y mas guarda, id bordados, cortinas de [illegible] varias clases, medias para señoras y niñas [illegible] finas, id para hombres largas y cortas de varias [illegible] camisas para hombres y niños de 1/2 hilo y de algodon, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, [illegible] neso, toallas de hilo y de algodon, [illegible] géneros para vestidos, alfombras, [illegible] como ser, jabones, aceites, extractos é infinidad de otros artículos.

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos variados calidades y medios.

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

En el emporio del Comercio

De esta Capital

ESQUINA DE RIVADAVIA Y PIEDRAS

DONDE NADIE VENDE

Aunque todo el mundo quiere comprar

¡¡¡Alerta capitalistas!!!

En la casa del Banco, calle San Martin 159.

El viérnes 4 de Febrero, a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una finca situada en la calle de Rivadavia núm 152 á 158 (antiguos) hoy Nos. 156 esquina a Piedras números 2 4 6 (tambien antiguos), hoy 2 4 6 con derecho de 3 cuartos contiguos, cuyo terreno mide 30 vs, de frente al Norte por 38 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad a D. Cornelio Garsou quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió al contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 29,709 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 1265 ps' fts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde ó al escritorio de su rematador 111 Poto

Balbin y Lagos

Importante remate

DE DOS LEGUAS

DE CAMPO

EN CHIVILCOY

EN LA CONOCIDA ESTANCIA

"LOS LANARES"

Por cuenta y órden de los herederos del Sr.

DON DIEGO WHITE

El remate se efectuará en la ciudad de Chivilcoy en la fonda española de D. Manuel Barrola frente al almacen inglés.

El Domingo 13 de Febrero

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender dicha área de terreno dividida

En lotes de 200 cuadras cuadradas

Este campo de inmejorable calidad para la cria de hacienda lanar, está situado al Sud Oeste de la ciudad de Chivilcoy lindando con las mejores estancias del Oeste y con el Rio Salado. Las condiciones para la venta son: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con hipoteca de terreno con interés de 1 p$ mensual. Tasacion muy baja, un millon de pesos mjo. la legua cuadrada y la base para la venta las 2/3 partes. Los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse al Sr. Jorge Scott, encargado del establecimiento. El tren sale de la estacion del Parque á las 6 h. 40 m. de la mañana Por mas detalle y planos á nuestra casa Perú 27. e25

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la Concepcion. Por el presente se notifica a Doña Genara Ramos la providencia recaida en la demanda que se sigue ante este Juzgado Don Cirilo Sotelo, sobre cobro de alquileres, y es como sigue —Buenos Aires Enero 21 de 1876. Citese de remate la que se le hace saber para su conocimiento Buenos Aires Enero 2 de 1876—Nicanor Teyerina Juez de Paz e27e29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Cárlos Lagos se hace saber a todos los acreedores del concurso de Don Francisco Gandara que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio Don José Antonio Icasa los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1549 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Teófilo Mendez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 20 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130 e27e11 f.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Amadeo Desentres para que en el término de diez dias comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Da María Belca por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupaba Cangallo 120 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 25 de 1876. Emilio Alfredo Juez de Paz e27e29

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Granara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan B. Coronado e26e25 f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita por medio del presente á los Señores Pedro Caballi y José M. Faggi afin de que comparezcan ante este Juzgado á ser notificados del precedente auto. Buenos Aires Enero 17 de 1876 dándose por contestado el traslado pendiente en rebeldía de los demandados se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorrogables, así como tambien a constituir domicilio legal, en la demanda que le sigue Don E. Billiat por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 24 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario e26e28

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Eufracio Videla para que dentro del término de cinco dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado, calle de Chile núm. 793 á contestar la demanda interpuesta por Don David Vicente sobre cobro de pesos. previniéndosele que de no comparecer se fallará la causa en su rebeldía. Juzgado de Paz de San Cristóbal—Buenos Aires, 24 de Enero de 1876—A. M. Tallaferro Juez de Paz e26e15 f.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado a Don José Orta, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio Don Sixto Quesada, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1522 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Benito I. Ramayon, en la inteligencia de ser tenidos, a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 26 de 1876—Joaquin Lijó Escribano Secretario Perú 130 e26f f.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Ipolito Farias y Anselma Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presente al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 20 de 1876—Aurelio Castro Secretario e26f23 f.

Por disposicion del Señor Don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don C. Klappenbach y Hnos, se convoca a junta general de acreedores para el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde a efectos de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires Enero 22 de 1876—Eugenio Blanco e23e31

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas hoy á cargo del Juzgado del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Smith para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho,—Buenos Aires, Mayo 5 de 1866—Eduardo Munilla. e25e23f

[illegible] *Buenos Aires Enero 11 de 1876—Juan B. Coronado* e[illegible] f.

[illegible] *dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Teófilo Mendez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lijó—Perú 130* e16e31

Por mandato del Señor juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Julio Molina ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten a su señoría por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 19 de 1876 e20e20 f.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, por el término de treinta dias que se empezarán á contar, desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Sampayo, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, y á sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Diciembre de 1875—Leandro Garcia—Bolivar 31 e16e25

Por disposicion del Señor juez de Comercio Doctor D. Juan C. Lagos se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Cárlos L. Imperiale que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Julio Ardili los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876 - Joaquin Reynoso—Escribano Secretario e16e31

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Guillermo Valderood para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 86 3er. patio á deducir sus acciones. Buenos Aires Enero de 1876—Faustino Miñones e15e15 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rosas, se cita llama y emplaza á Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Avelino E. Diaz en representacion de Don Lorenzo A Diaz, Don Joaquin Hussi Don Miguel Arraras y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará contumaz y rebelde nombrándole por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 15 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario e16e16 f.

Se convoca á junta general á todos los acreedores de la testamentaria de Don Juan del Ojo, vecino que fué del partido de Quilmes para que comparezcan ante el Juzgado Civil de Primera Instancia á cargo del Doctor Don Cárlos L. Marenco el dia veinte y ocho del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tengan lugar la reunion de acreedores decretada por haber sido concursada la testamentaria bajo apercibimiento de que se procederá con los que concurran á tomar las medidas que convengan—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Juan B. Coronado e16e18

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucio Rivas para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Miñones e16e16 f.

Por disposicion del Señor juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Cutó y Doña María Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Silva sobre mensura de un campo, en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 18 de 1876—Saturnino García—Escribano Público e18e18 f.

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Domingo Nardelli se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de la instancia en lo civil Dr. C. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascrito, Calle de la Defensa núm. 84, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876. Natalio A. Ponce.—Escribano Secretario. e22v22f.

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por medio del presente á los Sres. José Schiari y D. Juan Toversi el auto recaido en los autos del Concurso de Don Miguel Lugsheneteh cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1875—Autos y vistos: En vista de lo que resulta del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento dictado por cerrado el juicio de verificacion de créditos dejando á salvo a los Sres. Schiani y Toversi su derecho para que puedan justificar sus créditos á su costa con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1648 del Código de Comercio notifíquese este auto á dichos Schiani y Toversi por edictos. Repóngase el sello J. C. Lagos.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876. Ramon Peralta, escribano secretario, Perú 130 e23e31 f.

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, que el dia 13 de Febrero próximo se pondrá en remate público por el Juez de Paz del partido de la Magdalena, una casa situada en ese pueblo, de propiedad de la testamentaría de D. Francisco Solerno, compuesta, de material con techo de ripia en buen estado, dos piezas de azotea, con un corredor, techo de zinc, 13 ventanas y puertas todas en buen estado, 52 varas de pared, formando patio a la casa, y en el frente á la calle 20 varas, edificado todo en 21 varas cuadradas, y la cual ha sido tasada en veinte y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda corriente; y cuyo suma, servirá de base para la venta. Los que se interesen por su compra, pueden ocurrir al Pueblo citado el dia designado, y por mas informes, á la oficina del escribano que firma—Bolivar 31, donde tramitan los autos testamentarios del citado Solerno.

Buenos Aires Enero 12 1875—Leandro García, Escribano Público. e14 14f

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 80 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Belsto. e20e20e

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarci de Tuchino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría a cargo del que suscribe—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lacasa e11v11f.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les cumplan. Buenos Aires Enero 18 de 1876—José Fernandez oficina Victoria 42. e18e18f.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Villoldo, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don. Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Numero setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril veinte y tres de mil ochocientos, setenta y cuatro Pard e19e19F

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a doña Leontina Ackerman, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Emilio Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniendo que con arreglo á lo que se dispone por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Filemon Jillar en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Joaquin Reinoso—Secretario e16e31

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique Beldessol ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e25e25 f.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a los Sres. D. Roberto Lucke y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Rómulo Montes de Oca los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Gabino Monguillot, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 19 de 1876—Ramon Peralta, Escribano secretario, Perú 130. e25e5f

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Fontanarrosa que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Juan Gonzalez e23e23 f.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Tustan ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario e25e25 f.

Por el presente, se cita llama y emplaza á D. Pascual Duclos, para que se presente dentro de seis dias a verificar el pago de la cantidad de pesos que adeuda á la sucursal del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de no verificarlo se le nombrará defensor de quien le represente con arreglo al artículo 59 de la ley del 9 de Octubre de 1862.—Dolores Diciembre 1° 1875—Cipriano Muñoz, juez de Paz.